

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



**TRABAJO DE GRADO**

**“INCIDENCIA DEL ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL EN LAS EMOCIONES DE LAS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE PROGRAMAS HOGAR DE LA NIÑA FRAY FELIPE DE JESÚS MORAGA, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA”**

**PRESENTADO POR.  
CORTEZ REYES ELVIRA ALICIA  
GRIJALVA SEGUNDO EDWIN ARMANDO  
PINEDA ALVARENGA JUAN JOSÉ ATILIO  
RAMÍREZ RECINOS MORIS ARTURO**

**PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**DOCENTE DIRECTORA  
LICENCIADA PATRICIA JANETTE DÍAZ FLORES**

**NOVIEMBRE, 2017  
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES CENTRALES

MAESTRO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ABREGO

VICERRECTOR ACADEMICO

INGENIERO NELSON BERNABE GRANADOS ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. CRISTOBAL HERNÁN RIOS BENITEZ

SECRETARIO GENERAL

MAESTRA. CLAUDIA MARIA MELGAR DE ZAMBRANA

DEFENSORA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



DOCTOR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

DECANO

ING. ROBERTO CARLOS SIGUENZA

VICEDECANO

LIC. DAVID ALFONSO MATA ALDANA

SECRETARIO DE LA FACULTAD

LIC. ROBERTO GUTIERREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y

LETRAS

# INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>i</b>
<b>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>8</b>
<b>1.1 Situación problemática.</b> .....	<b>8</b>
<b>1.2 Delimitación del problema</b> .....	<b>10</b>
<b>1.3 Justificación.</b> .....	<b>12</b>
<b>1.3.1 Alcances.</b> .....	<b>14</b>
<b>1.3.2 Limitantes</b> .....	<b>14</b>
<b>1.4 Objetivos</b> .....	<b>15</b>
<b>General.</b> .....	<b>15</b>
<b>Específicos.</b> .....	<b>15</b>
<b>1.4.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACION</b> .....	<b>15</b>
<b>CAPITULO II. MARCO TEORICO</b> .....	<b>16</b>
<b>2.1 Marco histórico.</b> .....	<b>16</b>
<b>2.1.1 Análisis histórico de los procesos de protección de niñez y adolescencia en El Salvador.</b> .....	<b>18</b>
<b>2.1.2 Elementos históricos de las emociones.</b> .....	<b>20</b>
<b>2.2 Antecedentes del tema de investigación.</b> .....	<b>22</b>
<b>2.3 Marco teórico conceptual.</b> .....	<b>26</b>
<b>2.3.1 Adolescencia.</b> .....	<b>27</b>
<b>2.3.2.1 Desarrollo físico del adolescente.</b> .....	<b>28</b>
<b>2.3.1.2 Desarrollo cognoscitivo en la adolescencia.</b> .....	<b>29</b>
<b>2.3.1.3 Formación de la identidad en la adolescencia.</b> .....	<b>30</b>
<b>2.3.2 Desarrollo de las emociones en la adolescencia.</b> .....	<b>32</b>
<b>2.3.2.1 Características emocionales en la etapa adolescente.</b> .....	<b>37</b>
<b>2.3.3 Acogimiento institucional.</b> .....	<b>38</b>
<b>2.3.4 Estrategias para la educación emocional de los adolescentes.</b> .....	<b>41</b>

<b>CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO.....</b>	<b>44</b>
<b>3.1 Tipo de investigación.....</b>	44
<b>3.2 Población y sujetos de investigación.....</b>	45
<b>3.2.1 Criterios para la selección de los sujetos de investigación.....</b>	45
<b>3.3 Métodos y técnicas de investigación.....</b>	46
<b>3.4 Procedimiento para la recolección de información.....</b>	49
<b>3.5 Procesamiento de la información.....</b>	50
<b>CAPITULO IV. ANALISIS E INTERPRETACION RESULTADOS.....</b>	<b>51</b>
<b>4.1 Análisis de resultados.....</b>	51
<b>4.2 Interpretación de resultados. ....</b>	66
<b>CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. ....</b>	<b>71</b>
<b>5.1 Conclusiones. ....</b>	71
<b>5.2 Recomendaciones. ....</b>	72
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. ....</b>	<b>75</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>79</b>

## INTRODUCCIÓN

El estudio sobre la incidencia del acogimiento institucional en las emociones de las adolescentes del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga de la ciudad de Santa Ana, del departamento de Santa Ana, se realizó mediante un proceso que permitió llevar el orden de la investigación. El primer capítulo inicia con la situación problemática en la que se describen aspectos relacionados con la historia de la niñez y adolescencia, además del proceso que las ha llevado hasta la medida de acogimiento institucional para este sector tan importante de la sociedad. La delimitación del problema explica el lugar, tiempo y espacio donde se realizó la investigación; también se encuentra la justificación que menciona el por qué y para qué de este estudio, se mencionan los alcances y limitantes, así como los objetivos generales, específicos y las preguntas de la investigación.

En un segundo capítulo se encuentra el marco teórico, que hace referencia al marco histórico que contiene aspectos encontrados en diferentes fuentes teóricas sobre el proceso de institucionalización en diferentes momentos de la historia y como los derechos de la niñez y adolescencia se fueron transformando de una doctrina de protección irregular hasta llegar a lo que ahora se conoce como doctrina de protección integral, que en la actualidad está fundamentada en la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (LEPINA), en El Salvador. También se encuentran elementos históricos de las emociones, además se describen antecedentes relacionados con el tema de investigación.

En el marco teórico conceptual se encuentran conceptos fundamentales que han servido como base para comprender las variables que son los ejes principales de este estudio, estas variables son acogimiento institucional y emociones en las adolescentes. Este apartado presenta conceptos del desarrollo evolutivo en la adolescencia, se describe el desarrollo de las emociones y características emocionales de los adolescentes. Asimismo se describe el concepto de acogimiento institucional. De igual manera se presenta bases teóricas sobre estrategias para la educación emocional en la etapa de la adolescencia.

El tercer capítulo contiene el procedimiento metodológico utilizado para este estudio, el cual se basó en una investigación cualitativa; se eligió este tipo de investigación ya que el método cualitativo permite conocer hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, a través de experiencias, testimonios y vivencias reales de los sujetos involucrados en el proceso de investigación, en este caso las adolescentes que se encuentran en el proceso judicial de acogimiento institucional.

En el cuarto capítulo se describen los resultados obtenidos, donde se detallan las características emocionales que presentan las adolescentes que se encuentran con medida judicial de acogimiento institucional, característica que se evidencian en la conducta. Además se presentan estudios de casos de las adolescentes sujetos de la investigación, se realizó un análisis de los resultados obtenidos por cada instrumento administrado, seguido de una integración e interpretación, contrastando los resultados de la investigación con los aspectos teóricos planteados. En un quinto y último capítulo se plantean las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y en último orden se encuentran los anexos.

# **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1.1 Situación problemática**

En las últimas décadas se han suscitado en El Salvador cambios políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales; estos cambios históricos no pueden dejar de remitirse a la conflictividad sociopolítica que caracterizó la vida nacional durante el período previo durante y después de la guerra civil. En las sociedades en proceso de desarrollo, como la salvadoreña, se ha incrementado el fenómeno de la inadaptación o desadaptación social que fue producto de la conflictividad apuntada, en la cual una considerable proporción de las familias resultaron afectadas. Aspectos relacionados con la justicia social, mala distribución de la riqueza y falta de oportunidades son reflejados en diferentes ámbitos como el desempleo y conflictos sociales, situaciones que empujan al individuo a la manifestación de conductas desadaptadas, que repercuten directamente en las relaciones familiares.

La familia salvadoreña históricamente ha sufrido muchos problemas, no solamente por cambios en su estructura producto de las condiciones externas, sino también por la violencia al interior de la misma; éste es un fenómeno social complejo que tiene como base las relaciones de poder entre las personas: padres, madres, abuelos, tíos, hijos, entre otros; los miembros más vulnerables de la familia son: las niñas, niños y adolescentes, estos están propensos a la violencia, pobreza y altos índices de emigración, entre otros; esta situación ha permanecido oculta considerándose un problema de orden privado, en el cual no debe intervenir persona alguna, más que las involucradas, situación que favorece la impunidad del agresor y la desprotección de las víctimas. El análisis de este grave problema social revela que se trata de un comportamiento aprendido y construido, que se transmite de una generación a otra o a través de los canales habituales de socialización como: la familia, la escuela, la sociedad y los medios masivos de comunicación.

Según Gutiérrez (2003), las niñas, niños y adolescentes salvadoreños son víctimas del

maltrato físico, psicológico y sexual; las estadísticas de este problema superan el 80%, siendo las causas principales la falta de atención, falta de afecto y supervisión por parte de los padres. Las niñas, niños y adolescentes, por ser uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, se han encontrado en condiciones socioculturales, desde la disfunción familiar, migración de padres, hasta llegar a lo que se conoce como la doctrina de situación irregular, en donde las niñas, niños y adolescentes carecían de derechos, toda autoridad y poder se lo atribuían a las madres, padres, encargados y al Estado, este sector carecía de voz, implicando su imposibilidad de manifestar descontento; en el caso de las niñas no tenían derecho a la educación, los padres las formaban para ser amas de casa y cuidadoras de sus hijos, los niños aprendían el mismo oficio o se les inculcaba alcanzar la misma profesión del padre, es decir que no había un nivel de independencia que permitiera un desarrollo integral de este sector de la sociedad, todos estos elementos socioculturales fueron pasando de generación en generación vulnerando la dignidad de niñas, niños y adolescentes.

En ese sentido las niñas, niños y adolescentes en El Salvador también se caracterizan por el alto riesgo de vulneración de derechos, considerando a estos como víctimas en diversas circunstancias, iniciando desde el contexto familiar en donde históricamente ha existido maltrato físico, psicológico y sexual; donde los mismos padres en muchos casos les enviaban a trabajar como: vendedores ambulantes, trabajos en fincas, mercados y en algunos casos los exponían al abuso sexual.

Con el objetivo de controlar y regular dicha problemática familiar se construyó un sistema jurídico institucional, conformado por instituciones de internamiento, juzgados de menores, instancias a las que se otorgaba el rol específico de socialización y control de éstos; en este periodo el abordaje de la infancia se manejaba bajo la percepción de lástima, compasión, caridad y represión. Tomando en cuenta que las niñas, niños y adolescentes son sujetos y no objetos, las instituciones que se encargaban del cuidado de las niñas, niños y adolescentes violentaban sus derechos; ante esta situación surge la denominada Doctrina de Protección Integral, que está fundamentada en la solución adecuada de la problemática de la

infancia, mediante la implantación de las políticas públicas, universales y no estigmatizantes, esta doctrina subraya la importancia, no sólo de declarar los derechos que la ley establece, sino de crear los mecanismos públicos para garantizar el ejercicio de tales derechos y exigirlos.

La Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (2009) se estableció como principios básicos el Interés Superior del Niño, Prioridad Absoluta, No Discriminación y la Solidaridad en esta Ley se encuentran artículos que rigen los procesos mediante los cuales el Estado debe garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes. Así como también el proceso de acogimiento institucional, antes medida tutelar o internamiento; este se realiza de acuerdo a la Ley y respetando el interés superior del niño, niña y adolescente, cuando los padres y responsables no cuentan con las condiciones necesarias para el desarrollo integral o estos han sido los vulneradores de los derechos. Las Juntas de Protección de Niñez y Adolescencia, los Juzgados Especializados de Niñez y Adolescencia, así como los Juzgados de Familia son los entes encargados de dictar las medidas de protección, las cuales pueden ser administrativas o judiciales; una medida judicial es el acogimiento institucional el cual es aplicado en El Salvador desde hace algunos años en centros de programas tales como: Las Aldeas Infantiles (SOS), Mis Pequeños Hermanos, Ciudad de los Niños y el Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga, entre otros.

## **1.2 Delimitación del problema**

Las adolescentes que se encuentran bajo la medida de acogimiento institucional han sido víctimas de vulneración de derechos, siendo en muchos casos la familia el principal agente de vulneración; la mayoría de las adolescentes que se encuentran en el centro de programas han permanecido institucionalizadas desde edades muy tempranas; otras han pasado por diversos centros de programas, lo que al parecer no ha favorecido el desarrollo óptimo e integral. Si bien es cierto en estos centros de programas satisfacen las necesidades básicas de las adolescentes, tales como: vivienda, alimentación, educación, entre otras; sin embargo, el hecho de estar separadas del grupo familiar ocasiona afectación en el área emocional, debido a que el contacto con los familiares es limitado y en algunas ocasiones

hasta se llega a perder, constituyéndose en experiencias traumáticas, que en ocasiones se deben al descuido de la misma familia, aspectos que influyen directamente en el área emocional de las adolescentes.

La investigación se realizará en el Centro de Programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga, ubicado sobre la Avenida José Matías Delgado Norte entre Sexta Calle Poniente y Calle San Juan Bosco del municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

Es una institución público privada que depende en su carácter público del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, (ISNA) y en su carácter privado es administrado por la Congregación de las Hermanas de la Caridad con la finalidad de cumplir con la medida judicial de Acogimiento Institucional; la población atendida en el Centro de Programas varía de acuerdo a la revisión de medidas de los Juzgados competentes responsables de cada caso; las edades de las niñas y adolescentes están comprendidas entre los tres y los diecisiete años de edad.

Por todo lo anterior, se plantea la siguiente pregunta general de investigación.

¿Cómo incide el acogimiento institucional en el desarrollo emocional de las adolescentes que se encuentran en el Centro de Programas Hogar de la Niña “Fray Felipe de Jesús Moraga”, de la ciudad de Santa Ana?

Esquemáticamente la delimitación de esta investigación es la siguiente.

**A: Delimitación espacial**

La investigación se desarrolla en el Centro de Programas Hogar de la niña Fray Felipe de Jesús Moraga, del Municipio de Santa Ana, de la ciudad de Santa Ana.

**B: Delimitación temporal**

La investigación se realizará en un período que comprende el segundo semestre del año 2015 y el año 2016.

C: Delimitación social

Las adolescentes bajo la medida judicial de acogimiento institucional.

### **1.3 Justificación**

Es importante tomar en cuenta que la adolescencia es la etapa del desarrollo del ser humano donde se definen aspectos importantes para la adquisición de la identidad, es principalmente una época de cambios y es considerada una etapa mediante la cual se marca el proceso de transformación de las niñas y niños en adultos, es un período de transición que tiene características peculiares; se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños, es una etapa de descubrimiento de la identidad tanto psicológica como sexual; mientras el individuo se encuentra en este periodo de transición, pasa de las actitudes infantiles a las maduras. Los adolescentes deben aprender a valerse por sí mismos y enfrentar al mundo por sí solos, sin que sus padres, maestros o cuidadores actúen como lo hacían cuando eran niños; el éxito con el que el individuo atraviese este periodo de transición dependerá en gran parte de lo bien que haya sido preparado para ello, al igual que los años de la infancia, el desarrollo que tiene lugar en la adolescencia sigue una secuencia ordenada.

En el caso de las adolescentes que se encuentran en acogimiento institucional hay aspectos que son frecuentes ya que casi todas las adolescentes no están de acuerdo con los requerimientos y prohibiciones del centro de programas, se muestran ansiosas, indecisas y faltas de seguridad en sí mismas; buscan la seguridad que les otorga el grupo de compañeras de la misma edad, muestran tendencias a excluir a las que no son miembros de su grupo; estas adolescentes buscan constantemente la oportunidad de encontrar y demostrar habilidades, adquirir independencia, así como también pasan a menudo períodos donde necesitan compañía, otros en los que prefieren la soledad y el aislamiento; las adolescentes se caracterizan por buscar relaciones de confianza, intimidad, comunicación y afecto; muchas de estas son tímidas, dado que los cambios físicos y emocionales son drásticos. También suelen ser muy sensibles sobre sí mismas, se preocupan por algunas cualidades personales o defectos

que para ellas son algo muy importantes, pero que para otras son inconsecuentes, de ahí la necesidad de proporcionar una explicación teórica-práctica a estos componentes típicos de la adolescencia que adquieren su propia particularidad debido a que ellas se encuentran bajo la medida judicial de acogimiento institucional.

La idea de esta investigación surge a partir de la experiencia de los investigadores de haber realizado prácticas psicológicas durante el año dos mil catorce, tiempo en el cual se tuvo la oportunidad de realizar diagnósticos psicológicos y atenciones psicoterapéuticas. Mediante la convivencia con las adolescentes se observaron diversas problemáticas tales como: cambios en los estados emocionales de forma repentina debido a que en ocasiones se enojaban porque no podían salir del centro, asimismo se molestaban por que tenían que acoplarse a un conjunto normas de convivencia y hábitos higiénicos; así como también han manifestado ambivalencia emocional por las circunstancias que las han llevado a estar bajo la medida judicial de acogimiento institucional momentos en que han sido re- victimizadas al tener que recordar el motivo por el cual se encuentran en el centro, además de tener que dejar otros centro donde ya habían establecido amistades con otras adolescentes, el vínculo que tienen con los familiares se va perdiendo gradualmente ya que las visitas son limitadas y en ocasiones los familiares dejan de visitarlas por diversos motivos, repercutiendo todo esto en los estados emocionales.

El profundizar sobre esta realidad de las adolescentes bajo la medida judicial de acogimiento institucional permitirá identificar las causas y efectos que en el área emocional conlleva dicho proceso y al mismo tiempo esto permitirá proponer estrategias para la educación emocional; es importante conocer esta problemática porque las adolescentes al cumplir los dieciocho años de edad egresan de la institución y deben tener establecido su proyecto de vida, así como también deben alcanzar un equilibrio emocional, para puedan adaptarse rápidamente a la nueva etapa y afrontar los peligros que conlleva el mundo.

La niñez y la adolescencia juegan un papel importante en el desarrollo de cada

sociedad donde el Estado debe de garantizar el desarrollo óptimo, es decir, confirmar los derechos plenos de este sector tan vulnerado de la sociedad. En nuestro país existe una gran cantidad de niñas, niños y adolescentes que se ven inmersos en la vulneración de derechos, por lo que el Estado salvadoreño se ve en la obligación de crear políticas públicas que permitan el cuidado y desarrollo de los mismos. De acuerdo a lo que la medida judicial de acogimiento institucional representa para el desarrollo integral de las adolescentes, se hace necesario conocer el proceso que enfrentan las adolescentes desde que ingresan al centro de programas, así como también identificar la incidencia que este proceso tiene en las emociones de las adolescentes.

### **1.3.1 Alcances**

Se caracterizó las emociones que presentaron las adolescentes con la medida judicial de acogimiento institucional.

Se realizó un trabajo coordinado con el equipo multidisciplinario y educadoras del centro de programas.

La investigación no solo abordó la relación de acogimiento institucional y estado emocional, sino que pretende elaborar una propuesta con estrategias para la educación emocional de las adolescentes.

A partir de los resultados obtenidos se presentan estrategias para la educación emocional de las adolescentes, con fin de reforzar los componentes de atención que se desarrollan en el centro de programas.

### **1.3.2 Limitantes**

Específicamente se abordó el desarrollo emocional de las adolescentes.

Se limitó exclusivamente al contexto de acogimiento institucional.

La investigación se centró exclusivamente con las adolescentes que cumplieron con los criterios establecidos en el procedimiento metodológico.

## **1.4 Objetivos**

### **General**

- Explorar la incidencia del acogimiento institucional en las emociones de las adolescentes que se encuentran en el Centro de Programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga del municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

### **Específicos**

- Identificar de qué manera los componentes de atención psicológica que desarrolla el centro de programas contribuyen al desarrollo emocional de las adolescentes.
- Caracterizar el estado emocional de las adolescentes que se encuentran en acogimiento institucional.
- Establecer la relación que existe entre el acogimiento institucional y el estado emocional de las adolescentes.
- Proponer estrategias psicológicas dirigidas al desarrollo emocional de las adolescentes, a partir de los resultados obtenidos.

### **1.4.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Qué componentes de atención psicológica desarrolla el centro de programas para las adolescentes que se encuentran bajo la medida judicial de acogimiento institucional?
- ¿Cuáles son las emociones que más expresan las adolescentes?
- ¿Qué relación existe entre acogimiento institucional y estado emocional?
- ¿Qué estrategias psicológicas son más efectivas para la educación emocional en las adolescentes?

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Marco histórico

A continuación se presentarán algunos planteamientos sobre la historia de la situación de protección de niñez y adolescencia en América Latina y cómo a través del tiempo se han explicado las emociones en el ser humano; esto servirá como referencia histórica para la investigación en curso.

Según Barrera (2014), en América Latina se debaten continuamente políticas públicas sobre la infancia, los estudios sobre el tema son cada vez más frecuentes ya que genera mucha importancia para los investigadores, pero se ha identificado que la solución de los problemas que aquejan a los niños, niñas y adolescentes cada vez son más difícil de resolver, referirse a la infancia no significa de ningún modo un grupo social homogéneo, desde la época prehispánica era muy distinta la vida y el destino de los hijos de los nobles y caciques frente a los hijos de simples campesinos.

La conquista y la colonización generaron circunstancias sociales que forjaron distintos contextos existenciales para los niños en América Latina, por ejemplo, en Perú, ser niño indígena, mestizo o blanco tuvo y aún tiene una significación distinta, para los primeros el trabajo y la pobreza constituyó y constituye parte de su precaria vida. En 1910 se empezaron a gestar expresiones sociales sobre la infancia, convirtiéndose entonces en un problema visible en varios países de la región, la situación de los niños, niñas y adolescentes no mejoró y por el contrario en ocasiones empeoró. En América Latina los niños de la calle se convirtieron en la imagen del atraso de la región, en los últimos treinta años la conciencia sobre el significado e importancia de la infancia ha aumentado pero aún se está lejos de superar la violencia y explotación a la que están sometidos los niños, niñas y adolescentes. (Barrera, 2014)

La cultura jurídica referida a los niños niñas y adolescentes imprime y legitima

profundas desigualdades desde el nivel de formulación de la norma jurídica, así se hace referencia a una cultura de la incapacidad social, sobre la cual la incapacidad jurídica se asienta consensual y hegemónicamente, se expone así una cultura de compasión-represión que, con fuertes raíces en el contexto de los Estados Unidos de finales del siglo XIX, se instala y expande en nuestra región latinoamericana bajo el rótulo de la Doctrina de la Situación Irregular, que es una cultura que se fundamenta en la exclusión social. En el contexto socioeconómico es fácil advertir la existencia de dos tipos de infancias en América Latina, una minoría con necesidades básicas largamente satisfechas y una mayoría con sus necesidades básicas, total o parcialmente insatisfechas. (Ministerio Publico Tutelar, Argentina 2010)

Según Barrera (2014), la institucionalidad del paradigma de la doctrina de situación irregular, se implementa en América Latina, la política pública sobre la infancia a principios de siglo veinte surge como un modelo de control social de niños, niñas y adolescentes, sustentándose básicamente en el poder de coerción del Estado, la intervención del Estado parte del concepto de riesgo moral y material de niños, niñas y adolescentes cuando los considera un peligro para sí o para los demás, pero ese modelo ha generado a lo largo del siglo veinte una poderosa maquinaria de instituciones tutelares sustitutivas de la familia y la comunidad, el modelo de intervención del paradigma fue el internamiento en instituciones asistenciales, penales, psiquiátricas, comunidades terapéuticas, entre otros.

En el siglo veintiuno, la visión de la infancia que predominaba en la sociedad consideraba al niño, niña y adolescente como un objeto social, es decir, como objeto pasivo de protección y cuidado, beneficiario de políticas y programas dirigidos hacia él o ella, a la espera del futuro que los convierta formalmente en ciudadanos; el niño aún no era asumido plenamente como sujeto social de derechos. Para contrarrestar los aspectos anteriormente planteados, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) propuso una nueva doctrina, la Doctrina de Protección Integral que pretende el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes ya no como objetos de atención, sino como sujetos de derechos, si bien existen algunos progresos en las formas sociales a través de las cuales se piensa en el tema de la

infancia, en el nivel de las prácticas, existe una tendencia a responsabilizar al Estado de la efectiva aplicación de los derechos.

### **2.1.1 Análisis histórico de los procesos de protección de niñez y adolescencia en El Salvador**

En este apartado se describen los antecedentes históricos de los procesos mediante los cuales el Estado y la sociedad han buscado en diferentes momentos la creación de instituciones, programas y leyes. Todo esto con la finalidad de brindar protección a la niñez y la adolescencia en El Salvador. De acuerdo a lo encontrado en diferentes fuentes de información, se presenta datos históricos que contienen fechas e instituciones que han sido parte del desarrollo de programas o estrategias con el fin de garantizar los derechos y protección de los niños, niñas y adolescentes.

En 1958 se creó la Dirección de Asistencia Social, dentro de la Secretaría de Gobierno, que permitió dar un enfoque distinto en cuanto a la orientación y objetivos de la asistencia al menor y propuso darle una mayor participación al Estado en la ejecución de los programas para con este sector de la población; es importante destacar que en esta época cuando los menores manifestaban conductas antisociales y cometían algún tipo de infracción a las leyes penales, eran sometidos al mismo tratamiento de los adultos, juzgándolos e internándolos en centro penitenciarios comunes, lo que agravó más la situación de ellos, el número de menores infractores se aumentó y tanto las causas como sus efectos se hicieron más complejos, dando lugar a que se establecieran los estados de riesgos y peligrosidad, a consecuencia de ello, surgieron los intentos de brindarle al menor un tipo de protección diferente a la que se le brindaba y se plantearon acciones de tipo preventivo y rehabilitador. (ISNA, 2009)

El 15 de julio de 1966 se promulgó la Ley de Jurisdicción Tutelar de Menores, limitando la protección y jurisdicción legal de los menores hasta dieciocho años, dando la pauta para la creación de los primeros establecimientos de atención al menor con fines de

observación y tratamiento. El concepto moderno de la atención integral de los menores no se cumplía para ese entonces, las actividades se limitaban a cubrir a través de los internados las necesidades básicas tales como: alimentación, vivienda, educación y manualidades, volviendo insuficientes los servicios en cuanto a cobertura y calidad de los mismos, a pesar de que en la década de los cincuenta proliferaron las guarderías infantiles asistiendo a niños menores de seis años durante el día estas no alcanzaron a cubrir la gama de necesidades que presentaba la niñez. En 1970 con ocasión de celebrarse el IV Congreso Nacional del Niño, se manifestó nuevamente el interés por resolver la problemática del niño y la familia, en esta reunión se visualizó al niño no sólo como el huérfano o abandonado, sino como el ser más vulnerable de la sociedad, cuyas conductas y actitudes son resultantes en buena parte por la aplicación de medidas tradicionales rígidas con limitada cobertura y al margen de la realidad, lo cual volvió insuficientes los programas que entonces lo atendían. (ISNA, 2009)

El 11 de marzo del año 1993 fue creado El Instituto Salvadoreño de Protección al Menor atendiendo por un lado la necesidad de racionalizar y optimizar recursos estatales a favor de la niñez y la adolescencia, por otro, la urgencia de orientar este accionar bajo un sólo lineamiento de trabajo; la Política Nacional de Atención al Menor desde su creación agrupó a las instituciones que trabajan en protección de niñez y adolescencia, llegando a contar con 16 centros ubicados en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, San Miguel, Sonsonate, San Salvador, La Paz y La Libertad. Específicamente en Santa Ana se encuentran varios centros de atención, entre los que se mencionan las Aldeas Infantiles SOS, Mis Pequeños Hermanos, Ciudad de los Niños y el Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga. (ISNA, 2009)

El hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga; fundado en 1884, es administrado por orden de las Hermanas de la Caridad; en la actualidad alberga niñas y adolescentes remitidas por el ISNA por diferentes situaciones, algunas de ellas por que se les han vulnerados los derechos, otras por encontrarse en situaciones de riesgo. El 10 de octubre de

2002 se creó El Instituto Salvadoreño para El Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, considerando que su anterior denominación de Instituto Salvadoreño de Protección al Menor ya no estaba acorde a la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia que realmente ejecutaba y no enmarcaba todas las funciones que se le encomendaban. (ISNA 2009)

### **2.1.2 Elementos históricos de las emociones**

En este apartado se presentan aspectos históricos respecto a las emociones haciendo mención de diferentes planteamientos desarrollados por investigadores y teóricos que han dado su aporte desde diferentes perspectivas para ayudar a comprender el proceso del desarrollo emocional en el ser humano.

Según Bain (2008) la expresión de las emociones es innata y universal, las emociones son producto de la evolución, la expresión de las emociones como la ira, la tristeza o el asco no son únicamente humanos si no que son compartidos con animales. En ese sentido y basándose biológicamente en sus premisas establece que los movimientos corporales y las expresiones faciales cumplen un papel de comunicación entre los miembros de una especie, transmitiendo información acerca del estado emocional del organismo, las emociones así como la expresión de las mismas, son innatas, aunque se admite la posibilidad de que los factores de aprendizaje puedan ejercer algún tipo de influencia sobre la expresión emocional.

Por otro lado, Walter y Bard destacan que las emociones están formadas tanto por nuestras respuestas fisiológicas como por la experiencia subjetiva de la emoción ante un estímulo, todas las reacciones físicas son iguales para diferentes emociones, en base a las señales fisiológicas no se puede distinguir una emoción de otra, las emociones anteceden a las conductas pues su misión fundamental es preparar al organismo para las situaciones de emergencia, los cambios corporales y las emociones se producen prácticamente al mismo tiempo. (Portafolio de psicoenfermería, 2016)

Otros autores como Schacter y Singer establecieron que las emociones obedecen a la evaluación cognitiva de un acontecimiento, así como también a las respuestas corporales; la persona nota los cambios fisiológicos, advierte lo que ocurre a su alrededor y denomina sus emociones de acuerdo a ambos tipos de observaciones; las emociones pueden ser más rápidas que las interpretaciones de una situación, lo cual implica que se sienten algunas emociones antes de pensarlas y que algunas vías nerviosas implicadas en la emoción no pasan por las áreas corticales vinculadas al pensamiento. (Portafolio de psicoenfermería, 2016)

Por otro lado Ekman (1981) investigador del área del desarrollo emocional, planteó que existe un puñado de emociones centrales; el autor se basa en cierta medida en el descubrimiento de cuatro emociones centrales: temor, ira, tristeza y placer, estas son reconocidas por personas de todas las culturas de todo el mundo incluidos los pueblos pre alfabetizados presumiblemente no contaminados por la exposición al cine o a la televisión, lo cual sugiere su universalidad. El autor antes mencionado descubrió que personas de todas partes reconocían las mismas emociones básicas y consideró las emociones en términos de familias y dimensiones, tomando las principales familias, ira, tristeza, temor, placer, amor, vergüenza, entre otros. Como casos pertinentes a los infinitos matices de la vida emocional cada una de estas familias tiene un núcleo emocional básico con sus parientes formando ondas a partir de este núcleo en incontables mutaciones; en las ondas externas se encuentran los estados de ánimo que técnicamente hablando son más apagados y duran mucho más tiempo que una emoción, mientras es relativamente raro mantener el calor de la ira durante todo el día, por ejemplo: no es tan raro estar de un humor gruñón e irritable en el que se activan fácilmente arranques de ira más cortos.

James (1981) formuló la primera teoría psicológica sobre la emoción, aunque ya se habían hecho muchas aportaciones en el tema; este autor aporta la primera teoría en la cual se asume la existencia de emociones concretas, las cuales poseen una base claramente instintiva y pueden ser separadas y diferenciadas de ciertos sentimientos. Así los estímulos que proceden de colores y sonidos producen sentimientos no emocionales, distribuyéndose a lo largo de un

continuo o dimensión placentera o displacentera; estos aspectos han influido considerablemente en las posteriores teorías y argumentos propuestos.

Los psicólogos estadounidenses Peter Solvey y John Mayer utilizan por primera vez el término inteligencia emocional; estos autores plantean que este tipo de inteligencia se basa en el uso adaptativo de las emociones de forma que la persona pueda solucionar problemas y adaptarse de forma eficaz al medio que le rodea. Es la capacidad de controlar y regular los sentimientos de uno mismo y de los demás utilizándolos como guía del pensamiento y la acción, esta se concreta en un amplio número de habilidades y rasgos de personalidad tales como: empatía, expresión y comprensión de los sentimientos, control de nuestro genio, independencia, capacidad de adaptación, simpatía, capacidad de resolver los problemas de forma interpersonal, habilidades sociales, persistencia, cordialidad, amabilidad y respeto. (Revista Interuniversitaria, 2010)

## **2.2 Antecedentes del tema de investigación**

A continuación se presentan resumidamente investigaciones consultadas que han sido tomadas como referencia, relacionados con el tema de la presente investigación.

Como primer referencia encontramos que Mejía (2013) realizó una investigación en la ciudad de Quito, Ecuador, cuyo objetivo fue investigar las causas y repercusiones de la permanencia indefinida de niños, niñas y adolescentes en las entidades de acogimiento públicas y privadas. Se trató de un proyecto factible apoyado por una investigación de campo, la muestra fue de 17 personas en las que destacaban niños y adolescentes institucionalizados; la técnica utilizada para la recopilación de datos fue una entrevista.

Los hallazgos más destacados de esta investigación se refieren al estado de ánimo que posee cada niño, niña y adolescente que se encuentra bajo la medida de acogimiento

institucional; la alegría tiene un porcentaje 73 por ciento lo cual tiene mayor prioridad sobre los estados de tristeza, indiferencia, soledad y preocupación. Sin embargo esta población manifestó no tener un solo estado de ánimo, debido a que el siete por ciento son ambivalentes y se encuentran alegres y tristes en una misma circunstancia; el uno por ciento manifestó sentimientos de alegría, tristeza y soledad. Es decir, que en la población existió un estado de ambivalencia en el área emocional de cada niña, niño y adolescente que se encuentra institucionalizado. Por otro lado los niños, niñas y adolescentes señalaron que para ellos lo más agradable de la institución son los espacios recreativos y lo que menos les gusta son las reglas y castigos. Además, el 87 por ciento de los niños, niñas y adolescentes manifestó que tiene amigos en el centro de acogida, que en su mayoría son los compañeros; el once por ciento restante indicó que no tiene amigos debido a que consideran que sus únicos amigos son su familia.

En relación a las visitas que reciben por parte de sus familiares, el 87 por ciento de los niños, niñas y adolescentes expusieron que reciben visitas de sus familiares, la frecuencia con que lo hacen varía dependiendo del caso, siendo que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento institucional reciben la visita familiar cada semana en un 41,35 por ciento y cada mes en un 29,06 por ciento. Determinando que un cuatro punto cuarenta seis por ciento de los niños, niñas y adolescentes son visitados por sus familiares una vez al año y un trece por ciento que no reciben visitas.

En un segundo trabajo, Pineda (2014) realizó un estudio en ciudad de la Asunción, Guatemala, que tuvo como objetivo establecer los efectos que provoca la institucionalización en adolescentes que se encuentran en proceso jurídico y por convenio familiar en el hogar Niño de la demanda en su desarrollo psicosocial; la investigación se enmarcó dentro de un proyecto factible. La muestra estudiada fue de 6 adolescentes, las edades estaban comprendidas entre 13 a 17 años, todos institucionalizados en el hogar, asimismo fueron sujetos de estudio profesionales del equipo multidisciplinario de la institución, los cuales eran encargados del cuidado de los adolescentes. La técnica utilizada para la recopilación de información fue una

entrevista semi-estructurada, que fue dirigida a los adolescentes y con los profesionales encargados del cuidado diario de los adolescentes; se ocupó la técnica de grupo focal. Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en entidades de abrigo y protección han sido víctimas de malos tratos, violaciones a los derechos y en muchos casos son invisibilizados ante la situación.

Los resultados de la investigación arrojaron que la institucionalización tiene efectos emocionales y psicológicos para los adolescentes, que determinarán en muchas ocasiones el tipo de vida y futuro de los mismos. Son muchas las causas por las que una niña, niño o adolescente es ingresado a un hogar de abrigo y protección permaneciendo periodos cortos o largos, hecho que se considera como un motivo de crisis cargada de tensión, a medida que permanecen institucionalizados los desequilibrios emocionales son prolongados volviéndose en un conflicto social, en ese sentido en el aspecto social la institucionalización del adolescente en un hogar de abrigo genera dependencia, ya que el adolescente presenta dificultad para relacionarse con otras personas fuera del contexto del hogar, asimismo ve como un riesgo social estar afuera de él, de igual manera las relaciones interpersonales con iguales y con adultos se ven afectadas debido a los malos tratos recibidos en el seno familiar, estos repercuten en la falta de confianza hacia los adultos, optando por guardar sus emociones y pensamientos, el uso de métodos disciplinarios poco asertivos insta a los adolescentes a infringir normas dada su condición de adolescente vulnerado.

Los problemas sociales y emocionales afectan el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes; debido a que muestran deficiencias tanto en el área social como emocional, a causa de que no se les brinda atención y afecto ya que presentando conductas antisociales y tratan de buscar soluciones a la problemática en la que están inmersos, todos estos aspectos les limita interactuar adecuadamente dentro de un grupo o una institución. El tiempo de permanencia de los adolescentes en un centro de protección lejos de su familia, dificultan a este, encontrar o construir su identidad, tomando como referencia patrones de comportamiento de otras personas; en ese sentido los adolescentes no pueden describirse a sí mismos, mientras

que otros lo hacen basándose en rasgos físicos de su persona; los adolescentes no logran determinar su propio sentido de identidad. Este estudio se relaciona con la investigación en curso porque se han encontrado datos importantes de cómo influye la institucionalización en el aspecto cognitivo, emocional y social en los adolescentes.

En un tercer estudio encontramos el realizado por Cardoza, Guevara y Penado (2012) estudio desarrollado en la ciudad de San Miguel, El Salvador. Cuyo objetivo fue identificar si la aplicación de la medida de protección de acogimiento institucional ha producido efectos psicológicos negativos en los adolescentes que se encuentran internos en la Aldea Infantil San Antonio de la ciudad de San Miguel; se trató de un proyecto factible, apoyado de una investigación de campo; la muestra estudiada fue de 15 adolescentes que tuvieran al menos un año de estar institucionalizados en dicho centro. Las técnicas utilizadas para la recopilación de información fueron: estudio de expedientes y encuestas.

Con la entrada en vigencia de la LEPINA, la medida de institucionalización no debe ser superior a seis meses, dicha ley se encuentra vigente a partir del año 2011, siendo aplicada a cabalidad desde el 2012; sin embargo, existen muchos adolescentes aun institucionalizados que han desarrollado sus vidas en esa situación, es así que se encontraron adolescentes que han estado más de diez años en la institución o en instituciones similares, y adolescentes que llevan tres o cuatro años, pero que en ambos casos la institucionalización produce efectos en la psique de la persona.

La adolescencia es una etapa de crisis para sí mismo y institucionalización produce efectos negativos en cuanto a la autoestima, ya que hay un desprecio a la propia apariencia, lo cual definitivamente no está dentro de la esfera de la normalidad para un adolescente. La autoimagen es una característica fundamental de la autoestima, ya que tener una imagen adecuada produce una autoestima saludable; no obstante, cuando se tiene una imagen distorsionada en la adolescencia se corre el riesgo de llegar a un autodesprecio físico. Es de

recordar que esta categoría se refiere principalmente al aspecto externo, el pronóstico de un adolescente con un bajo concepto de su imagen es la evitación social, ya que este tipo de personas evaden el contacto social para no sentirse humillados por su apariencia, por tanto los desequilibrios de la imagen propia pueden acarrear varias situaciones graves, entre ellas la evitación.

En ese sentido, puede apreciarse que el auto-concepto equivale a la manera de pensar que se tiene de uno mismo y en relación a los demás. Si bien es cierto casi todo ser humano es consciente de sus defectos, también debe serlo de sus virtudes y esta dualidad permite un equilibrio para ajustarse de manera adecuada a las exigencias del entorno; no obstante los adolescentes participantes de este estudio presentan un inadecuado auto-concepto y se consideran incapaces en relación a otras personas, cualquier circunstancia; este estudio no alcanza a delimitar el hecho que estos adolescente tienen en definitiva un concepto pobre o distorsionado de ellos mismos. Los efectos que posiblemente puedan acarrear una distorsión o bajo autoconcepto, varían desde el sentimiento perenne de inferioridad, hasta el trastorno de la personalidad por dependencia.

La institucionalización por más de un año en los sujetos investigados ha producido efectos negativos en su desarrollo psicológico, esto indica que la medida de institucionalización prolongada no ayuda para nada al desarrollo óptimo de la personalidad sino que por el contrario deprime, frena o malogra este desarrollo. Este trabajo se relaciona con la investigación en curso porque hay información relevante que hace énfasis en la incidencia que tiene de forma negativa la institucionalización en los procesos psicológicos de los adolescentes.

### **2.3 Marco teórico conceptual**

En este apartado se presenta la fundamentación teórica de las variables involucradas en este estudio y se plantean conceptos que sustentan de forma teórica el tema de investigación.

### **2.3.1 Adolescencia**

La etapa de la adolescencia es una transición en el desarrollo del ser humano. En las sociedades modernas el paso de la niñez a la edad adulta está marcado por un período de transición conocido como adolescencia; por lo general se considera que la adolescencia comienza con la pubertad, que es el proceso que conduce a la madurez sexual o fertilidad, es decir, la capacidad que tiene el ser humano para reproducirse.

Según la Organización Mundial de la Salud (2014), la adolescencia es principalmente una época de cambios, es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares, se llama adolescencia porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños.

El comportamiento de los adolescentes es muy peculiar, ya que hay características donde se puede advertir las diferencias entre este comportamiento, el que le precede y el que le sigue; se considera que en esta etapa ocurre un nuevo nacimiento en la personalidad del individuo, se cree que en tal periodo tiene lugar un cambio rápido y notable que transforma al niño dándole una personalidad totalmente nueva, estas modificaciones son el resultado de la maduración sexual, por tanto de origen biológico. Como estos cambios son tan rápidos y pronunciados, Stanley Hall, citado por guía de Psicología (2016), los denominaba como periodo de tormenta y tentación, durante la cual el individuo es excéntrico, emotivo, inestable, desconcertante en sus reacciones emotivas y comportamentales; esta etapa ofrece oportunidades para el crecimiento no solo en las distintas dimensiones físicas, sino también en la competencia cognoscitiva y social, este periodo también supone grandes riesgos, algunos jóvenes tienen dificultades para manejar demasiados cambios a la vez y pueden necesitar ayuda para superar los peligros a lo largo del desarrollo de esta etapa.

Según D. Papalia (1992), el período de la adolescencia se relaciona a una serie de

procesos relativos al desarrollo de la personalidad, los cuales no pueden entenderse desligados de cambios fisiológicos iniciadores del período, de cuestionamientos sobre la identidad, ni tampoco desconectados del ambiente social y ecológico en que éste vive; de aquí puede surgir una primera afirmación; la adolescencia comienza en la biología y termina en la cultura, siendo la cultura la que determine cuan largo será el período de adaptación a los cambios de la adolescencia; en general se considera que la adolescencia comienza con la pubertad que es el proceso que conduce a la madurez sexual, aunque los cambios físicos de este periodo de la vida son radicales no se desatan de un solo golpe, los cambios biológicos que señalan el final de la infancia se traduce en un rápido crecimiento y aumento de peso, cambios en las proporciones y la forma del cuerpo, durante la pubertad el aspecto de los adolescentes cambia como resultado de las transformaciones hormonales, la forma de pensar varía a medida que desarrolla la habilidad para manejar abstracciones y sus sentimientos cambian casi que con respecto a todo, todas las áreas del desarrollo convergen cuando los adolescentes enfrentan su principal tarea, establecer una identidad como adulto.

### **2.3.2.1 Desarrollo físico del adolescente**

Los cambios físicos en la adolescencia suceden en una secuencia que es mucho más consistente en su duración real, aunque este orden varía en cierto modo de una persona a otra; las secuencias habituales aparecen en algunas personas que pasan la pubertad de una manera muy rápida, mientras que para otros el proceso toma mucho más tiempo; la adolescencia se anuncia con una serie de cambios físicos importantes, el más obvio es el llamado estirón, que implica un incremento rápido tanto en peso como en estatura que se inicia a los ocho o nueve años y durante los siete años siguientes, adquiriendo la mayoría de los adolescentes su máxima estatura como adultos en ambos sexos; por supuesto, el tamaño, la fuerza y la habilidad pueden no ser diferentes en un varón y una mujer en función de la actividad física que desarrollen. El corazón y los pulmones también participan en el estirón del adolescente, más marcadamente en los varones, en quienes aumenta la presión arterial, así como la capacidad sistólica. (Cardoza, Guevara y Penado, 2012)

### **2.3.1.2 Desarrollo cognoscitivo en la adolescencia**

Según Piaget, citado por Beard (1976), la mayoría de los adolescentes emergen de estos años con madurez, cuerpos saludables y entusiasmo por la vida, ya no solo se ven diferentes a los niños pequeños, sino que también piensan de manera distinta, aunque su pensamiento sigue siendo inmaduro en ciertos aspectos, muchos son capaces de realizar un razonamiento abstracto y juicios morales sofisticados, además pueden hacer planes realistas para el futuro; el último estadio del desarrollo intelectual en el cual la adolescencia se ve implicada directamente es el de las operaciones formales, comienza alrededor de los once a doce años de edad y alcanza su equilibrio alrededor de los catorce a quince años; la inteligencia puede operar de ahora en adelante, no solo sobre los objetos y sobre las situaciones, sino que también sobre las hipótesis y de esta forma tanto sobre lo posible, como sobre lo real, contempla mentalmente muchas posibilidades, contribuye a teorías y concibe mundos imaginarios, su creciente interés por una variedad de sistemas sociales, reales o posibles los obliga a juzgar estándares o normas de modo que comienza a mirarse objetivamente así mismo y tiene conciencia de su propio pensamiento, reflexiona de forma lógica a los juicios que forma, su actitud hacia las reglas cambia y comprende que han sido decididas por los adultos y pueden diferir en muchas ocasiones.

El adolescente desarrolla la capacidad para apreciar puntos de vista, admite suposiciones por el simple gusto de discutir, contribuye a una serie de hipótesis y procede a verificarlas, comienzan a buscar propiedades generales que le permitan dar definiciones exhaustivas, se motiva a formular leyes generales y ver significados comunes en proverbios u otros materiales verbales, el adolescente que se encuentra en esta etapa puede ir más allá de lo familiar y puede tratar con una amplia variedad de relaciones complejas. (Beard, 1976)

Por lo anterior existe una relación en la madurez cognoscitiva y pensamiento abstracto; al respecto Papalia (1997 pag 123), expone que:

“Así también la madurez emocional puede depender de logros como el descubrimiento de la propia identidad, independizarse de los padres, desarrollar un sistema de valores y la formación de relaciones interpersonales; algunas personas nunca abandonan la

adolescencia sin importar su edad cronológica, como todas las transiciones la adolescencia se caracteriza por un ir y venir del comportamiento anterior al actual de actitudes nuevas, inestabilidad emocional y contradicción, son índices de inmadurez que demuestran que el individuo no está seguro de sí mismo y que trata de adaptarse a la nueva situación que debe asumir en su grupo social”

### **2.3.1.3 Formación de la identidad en la adolescencia**

La formación de la identidad no empieza ni acaba con la adolescencia, el desarrollo de la identidad es un proceso largo, complejo y gradual, en el que se ve implicado el desarrollo físico, cognitivo y social; durante la etapa de la adolescencia, la identidad se caracteriza por la búsqueda del equilibrio entre las necesidades de autonomía y de vinculación.

Los adolescentes en esta etapa del desarrollo buscan una identidad propia, antes de convertirse en propietarios de una personalidad que los diferencie del resto de personas, asumen personalidades ajenas, se las prueban y luego las desechan; el proceso por el cual se adueñan de la identidad de los demás y la convierten en propia se llama identificación, aunque no es exclusiva de la adolescencia adquiere en este período su mayor intensidad. La identificación que los adolescentes adoptan puede darse en diferentes niveles de intensidad, existiendo una identificación parcial y una total; la identificación parcial se da cuando se admiran e imitan determinados aspectos de un personaje o grupo, mientras que en la identificación total, la admiración e imitación se da a tal grado que el adolescente cree ser el personaje, la identificación total durante el período de la adolescencia entra en el parámetro de la normalidad, la búsqueda de la identidad para los adolescentes se conjuga con el vestido, el cabello, la forma de hablar, caminar, es decir, con los estilos que poseen un personaje o un grupo; el adolescente busca ser aprobado por el grupo para ser aceptado, absorbiendo actividades y características típicas del mismo grupo.(Cultura emocional y desarrollo de la personalidad, 2015)

Según Papalia (1997), muchas culturas difieren respecto a cuál es la edad en la que las personas llegan a ser adultas; en diversas regiones el paso de la adolescencia a la edad adulta va unido a ceremonias y fiestas, aunque no existe un consenso sobre la edad en la que termina la adolescencia, se considera que la adolescencia abarca desde los doce o trece años hasta los dieciocho años, este período de los trece a los dieciocho años es la búsqueda de la identidad, define al individuo para toda su vida adulta quedando plenamente consolidada la personalidad a partir de los veintiún años; sin embargo, no puede generalizarse ya que el final de la adolescencia depende del desarrollo psicológico, la edad exacta en que termina la adolescencia no es homogénea y dependerá de cada individuo.

Durante la etapa de la adolescencia una de las características principales es la formación de grupos de iguales, es decir, grupos de amigos, con el cual el adolescente busca la identificación afectiva, cognitiva y comportamental con aquellos con los cuales puede establecer relaciones interpersonales, superar la confusión de roles y establecer relaciones de confianza; la adolescencia tiene el efecto de una roca que cae al agua, ya que su círculo social repercute hacia afuera para incluir amistades con los miembros del mismo sexo, del sexo opuesto, diferentes grupos sociales, étnicos y otros adultos, como un maestro o entrenador favorito.

Como la adolescencia es transitoria y variable, el adolescente anda en busca de ayuda para manejar las tensiones que acompañan el crecimiento físico ya que perciben y experimentan cambios en la configuración de su cuerpo con una perspectiva muy diferente a la de los adultos, los adolescentes consideran estos cambios de otra manera porque están ocurriendo en su propio cuerpo, los experimentan visual y emocionalmente; el desarrollo emocional juega un papel muy importante en esta etapa ya que el adolescente experimenta una lucha contra su nueva imagen y por aceptarse a sí mismo. Debido a que las emociones determinan en parte el comportamiento, el estudio y comprensión nos permitirá entender, al menos algunos aspectos del comportamiento de los adolescentes, en ese sentido, las emociones actúan como una fuente de motivación al impulsar al adolescente a la acción por

ejemplo: el temor al fracaso puede ocasionar que el adolescente se esfuerce por obtener el éxito académico, pero el temor excesivo puede paralizarlo e impedirle actuar. Las emociones son importantes porque pueden ser fuentes de placer, gozo o felicidad, pueden agregar color y sabor a la vida. (Semmens, 1973)

### **2.3.2 Desarrollo de las emociones en la adolescencia**

Las emociones han recibido distintas definiciones a través de la historia; sin embargo, las emociones como la alegría o la tristeza son reacciones subjetivas relativamente breves e intensas, provocadas por distintos estímulos que excitan o inhiben la conducta y que se manifiestan en conductas observables y cambios fisiológicos; en la manifestación de las emociones podemos identificar tres componentes: el experiencial, que se refiere a la vivencia subjetiva de la emoción, el conductual que hace referencia a la conducta manifiesta como la respuesta facial, las posturas y el llanto; y el fisiológico que incluye respuesta fisiológicas a acontecimientos significativos relevantes, como la sudoración, la tensión muscular o el aumento del ritmo cardíaco y de la presión sanguínea. Se considera emoción a la respuesta de todo organismo que implique una excitación fisiológica, conductas expresivas y una experiencia consciente, en el ser humano la experiencia de una emoción involucra un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias sobre el mundo que utiliza para valorar una situación concreta e influyen en el modo en el que se percibe dicha situación. (Labrador y Bravo, 2009)

Goleman (1996) hace referencia a las reacciones fisiológicas que se experimentan en el repertorio emocional, plantea que cada emoción juega un papel singular, como quedó revelado por sus características de sintonía biológica; cuando se explora el cuerpo y el cerebro se descubren detalles fisiológicos acerca de cómo cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta por ejemplo, con la ira la sangre fluye a las manos y así resulta más fácil tomar un arma o golpear a un enemigo, el ritmo cardíaco se eleva, hay un aumento de hormonas como la adrenalina que genera un ritmo de energía lo suficientemente fuerte para originar una acción vigorosa, con el miedo la sangre va a los músculos esqueléticos grandes, como los de las piernas y resulta más fácil huir, el rostro queda pálido debido a que la sangre

deja de circular, creando la sensación que la sangre se hiela, al mismo tiempo el cuerpo se congela aunque sea solo por un momento, tal vez permitiendo que el cuerpo determine si esconderse sería una reacción más adecuada, los circuitos de los centros emocionales del cerebro desencadenan un torrente de hormonas que ponen al organismo en alerta general, haciendo que se prepare para la acción y la atención se fija en la amenaza cercana.

En general se aplica la palabra emoción para describir todo estado, movimiento o condición por el cual el ser humano advierte el valor o importancia que una situación determinada tiene para su vida, sus necesidades o sus intereses; las emociones pueden ser consideradas como la reacción inmediata del ser vivo a una situación que le es favorable o desfavorable; es inmediata en el sentido de que está condensada y por así decirlo resumida en la tonalidad sentimental, placentera o dolorosa; las emociones son impulsos para actuar, planes instantáneos para enfrentarnos a la vida que la evolución nos ha inculcado.

La existencia de las emociones primarias o básicas se deriva directamente de los planteamientos hechos por Charles Darwin citado por Labrador y Bravo (2009), y significaría que se trata de reacciones afectivas innatas, distintas entre ellas, presentes en todos los seres humanos y que se expresan de forma característica, en ese sentido aparecen sus primeras manifestaciones en los bebés, que comienzan a detectar señales emocionales de su entorno poco tiempo después del nacimiento, a medida que reconocen el tono afectivo del cuidador en una comunicación cara a cara, de modo que la habilidad para interpretar significativamente las expresiones emocionales de las demás surge al final del primer año, las emociones primarias son las que se pueden inferir directamente de las expresiones faciales; así también existen emociones secundarias cuya aparición tiene que ver con el carácter social y grupal del ser humano, estas toman su mayor auge en la etapa de la adolescencia, debido a que incluye aspectos de autovaloración de sí mismo y por tanto aparecen después de las emociones primarias, los adolescentes experimentan emociones de vergüenza y de culpa en su vida cotidiana, sin embargo, se necesita un mayor desarrollo social y cognitivo para que esta

experiencia de las emociones secundarias se encuentre acompañada de la habilidad para explicarla y conceptualizarla.

Los autores antes mencionados plantearon que todas las emociones tienen alguna función que les confiere utilidad y permite que la persona ejecute con eficacia las reacciones conductuales apropiadas, las emociones desempeñan funciones que tienen repercusiones importantes en el ser humano, algunas se presentan con mayor intensidad en la adolescencia que es la etapa donde existe una mayor inestabilidad en el estado emocional, se refieren a las emociones de acuerdo a funciones distribuidas como: función comunicativa, función protectora y exploración del ambiente.

**Función comunicativa:** poseen la capacidad para expresar necesidades o deseos y provocar una respuesta, como ocurre con las expresiones faciales o el llanto, esta función es parcialmente importante para los bebés, dado que dependen de los adultos para satisfacer sus necesidades básicas, pero también desempeña un papel importante para el desarrollo de las relaciones sociales, donde los adolescentes se ven implicados de forma directa ya que en esta etapa es donde se establecen las relaciones interpersonales.

**Función protectora:** son de naturaleza preventiva y anticipadora, cuya finalidad es resolver problemas de superficie inmediata, como ocurre con el miedo que permite identificar la amenaza y estimula la defensa de uno mismo frente a acontecimientos adversos o previene para que no se materialicen.

**Función de exploración del ambiente:** favorece para que se desarrollen distintos aprendizajes, entre ellos los que permiten proteger o preservar la vida, esta función toma mayor auge en el periodo de la adolescencia ya que estos se caracterizan por explorar el mundo y buscar independencia para realizar toda clase de actividades.

Por otro lado, Rice (1997) clasifica las emociones en tres categorías de acuerdo con su efecto y resultado, refiriéndose a estas como: estados de júbilo, estados inhibitorios y estados hostiles.

**Estados de júbilo:** se consideran parte de una categoría emocional positiva que se relaciona

con el afecto, amor, felicidad y placer; estos comienzan a manifestarse en los niños desde el nacimiento ya que poseen una capacidad ilimitada de amar; el desarrollo de la calidez, afecto, interés y los sentimientos felices en realidad dependen de que el niño haya experimentado un ambiente seguro, sucesos placenteros y relaciones personales cercanas. Los niños necesitan satisfacer primero sus necesidades fisiológicas y de seguridad, en la medida que estas necesidades son cubiertas, los niños experimentan sentimientos positivos de comodidad, satisfacción, bienestar; sin embargo, las necesidades básicas no solo son físicas, sino que también emocionales y sociales, necesitan amor, afecto, compañía, aprobación, aceptación y respeto; si se les proporcionan esos apoyos emocionales, crece su capacidad para demostrar emociones positivas hacia los demás y se convierten en personas cariñosas, afectuosas, amigables y sociables, que aprueban, aceptan y respetan a los demás.

La repetición continúa de experiencias y relaciones placenteras da lugar a emociones positivas, mientras que la repetición continúa de experiencias y relaciones displacenteras construye emociones negativas. Estos niños al alcanzar la etapa de la adolescencia ya exhiben patrones bien desarrollados de respuestas emocionales a los acontecimientos y a las personas, lo que hace posibles describirlos como individuos cálidos, afectuosos y amistosos o como personas frías, poco responsivas y distantes; el patrón de respuesta emocional que se muestra durante la adolescencia es solo una continuación del que ha ido apareciendo lentamente en la niñez.

**Estados inhibitorios:** se considera parte de esta categoría emociones tales como: temor o espanto, preocupación o ansiedad, tristeza o pena, vergüenza, culpa o arrepentimiento y disgusto. En el ser humano una de las emociones más negativas es el temor, el autor antes mencionado describió algunos aspectos importantes que se presentan en los niños, estos muestran respuestas innatas de temor únicamente a dos tipos de situación, ante la amenaza de caer o perder el apoyo y cuando se sobresaltan por un ruido intenso, los niños no temen de manera natural a la oscuridad, al fuego, a las serpientes; para que se desarrollen esos temores deben de ser expuestos a una experiencia atemorizante. Por lo general cuando se llega a la etapa de la adolescencia se desarrollan otros temores, como el temor al enojo de los padres, al

fracaso a ciertas situaciones sociales, personas o grupos particulares.

**Estados hostiles.** Forman parte de esta categoría emociones tales como: ira, aborrecimiento, disgusto y celos, los estados hostiles se caracterizan principalmente por emociones de mala voluntad, han sido clasificados de esta manera porque existe una tendencia natural a expresar dichas emociones mediante diversas formas de hostilidad como riñas, insultos, peleas o rabietas que se presentan con mayor intensidad en la etapa de la adolescencia; los adolescentes pueden tratar de expresar su hostilidad en actividades físicas como en los deportes, otras veces refrenan sus emociones pero pueden convertirse en personas resentidas, retraídas o mal humoradas, la ira en los adolescentes puede expresarse de distinta manera ya que pueden enfurecerse cuando se le restringen los movimientos físicos o las actividades sociales, se muestran especialmente resentidos cuando se les niegan oportunidades para la vida social, por ejemplo: cuando no se le permite salir a una cita, les enoja cualquier ataque a su ego, estatus o posición, las críticas, la vergüenza, el empequeñecimiento o el rechazo excitan su ira, en parte porque esos estímulos negativos suponen una amenaza real a su sensible ego y a su precaria posición, los estímulos que provocan ira en los adolescentes suelen ser de tipo social.

Las emociones en los adolescentes se caracterizan principalmente por un alto grado de inestabilidad y comportamientos impulsivos que perduran durante todo este difícil periodo, así como también hay explosiones afectivas intensas, pero superficiales; en esta etapa el adolescente tiene una sobre estimación de sí mismo, se considera una persona extraordinaria, pero en algunas ocasiones presenta menosprecio de sus capacidades y habilidades, es muy común que se compare con otros adolescentes. Las emociones fluyen en la adolescencia con una fuerza y una variabilidad extraordinaria, es la edad de los grandes ánimos y de los grandes desánimos, es una etapa en la emerge una imagen propia inflexible y contradictoria, con frecuentes dudas, largas y difíciles batallas interiores; muchos adolescentes experimentan una amarga sensación de frustración por no poder controlar sus emociones, se sienten tristes y desalentados o incluso resentidos y culpables porque son demasiados perfeccionistas e inquisitivos. (Psicología para todos, 2010)

### **2.3.2.1 Características emocionales en la etapa adolescente**

Según Martínez (1985), los adolescentes presentan características emocionales que se evidencian en diferentes circunstancias; desean tener sus metas propias, sienten la necesidad de vencer la timidez, quieren estabilizar sus gustos e intereses, se vuelven más retraídos, silenciosos y a menudo se aíslan del medio que los rodea, sienten la atracción hacia la soledad como si trataran de evitar el contacto con los seres que lo circundan, dando la impresión de sufrir grandes preocupaciones o tener grandes dificultades o problemas.

Con respecto al desarrollo evolutivo, el tamaño corporal tiene efectos en los aspectos emocionales ya que los adolescentes se ven más grandes, se creen mayores y más importantes, son cada vez menos sumisos, compensan su timidez, su rebeldía, discuten todo y se exaltan defendiendo puntos de vista sin saber la verdad, la mayoría de veces no están seguros por falta de experiencia y alimentan temores de inseguridad que a menudo provocan ellos mismos con actitudes defensivas.

El adolescente manifiesta un alejamiento de la infancia, son a la vez niños y jóvenes, los adultos los tratan de adultos cuando son niños, quieren que sean niños cuando ya se sienten jóvenes, provocándoles un desequilibrio emocional, pues todavía conservan rasgos infantiles que quisieran desechar para conformar una personalidad sólida. El adolescente es un ser generoso, egoísta, rígido, flexible, inmutable, cínico pero también repleto de ideales y romanticismo, porque aún no llega a una madurez intelectual, el desarrollo de la inteligencia durante esta edad es el motivo de las más numerosas experiencias de la vida toda llena de emociones, la emoción que es una vasta variedad de estados corporales y mentales que a veces son provocados por estímulos como: miedo, ira, júbilo, a que los adolescentes se sienten cohibidos para convivir con las mismas emociones típicas y peculiares de los adultos, pero que en la adolescencia revisten mayor intensidad y apasionamiento.

El adolescente ya se siente mayor, desea ser libre, busca independencia, le gusta tener

secretos y resolver los problemas que se presentan sin consultar a personas mayores ya no se siente como un niño, se considera una persona adulta, por lo tanto siente que puede manejarse por sí solo. En la adolescencia reviste con mayor intensidad la rebeldía, quieren vivir su vida, poner en práctica sus conceptos y aplicar sus conclusiones, no les gusta dejarse mandar por nadie, frecuentemente surgen las escapadas del hogar para ir de paseo con los amigos.

En esta etapa surge el pensamiento independiente, confía menos en los padres, en los maestros y adultos, en cambio tiene mayor seguridad en su propia individualidad, es especialmente susceptible a la sugestión, desea y busca apoyo, no le satisfacen las respuestas del adulto, ya no acepta los dogmas religiosos, no acepta las cosas nada más porque si, ahora se rebelan con la autoridad, trata por sí mismo de saber y adquirir la experiencia necesaria para confrontar a sus mayores, se tornan inquietos, en algunas ocasiones llegan a la excentricidad, quieren destacar sobre los demás, se dan a la violencia con mayor frecuencia, para aclarar sus dudas el adolescente busca personas de su misma edad o mayores que él donde juntos trataran de disipar sus temores, en su grupo de amigos es donde creen encontrar el apoyo que no han tenido en la familia, en su escuela o en su religión.

El adolescente se encuentra en una etapa de anhelo e inquietud, temeroso e ilusionado, hay vigor en sus deseos y tendencias, es un idealista por excelencia, busca la perfección en lo que lo rodea y en su propia persona, sufre una crisis en la formación de su personalidad siempre plena de emociones, es variable, voluble, pasa rápidamente de un estado de ánimo a otro, a veces alegre, a veces triste, en ocasiones activo otras perezoso, no cabe duda que el adolescente siente con la mayor susceptibilidad las emociones.

### **2.3.3 Acogimiento institucional**

Para Cardoza, Guevara y Penado (2012, pag 196), refiriéndose a las instituciones exponen que:

“Una institución es un cuerpo social que pone de manifiesto una idea o una ideología,

supone el establecimiento de normas, procedimientos, objetivos, pautas y actividades agrupadas alrededor de valores y funciones sociales. Etimológicamente instituir es poner un tutor por medio del cual se mantiene ordenado y cohesivo aquello que si no sería fragmentario e incontrolable, las instituciones sociales tienen por función principal regular las relaciones entre los hombres, al ser la institución una formación de la sociedad y de la cultura, cuenta con un conjunto de formas y estructuras sociales, instituidas por la ley y la costumbre, regula las relaciones y se impone sobre las personas; cada institución tiene una finalidad que la identifica, la distingue y posee diferentes funciones que le son conferidas, la institución, vincula, reúne administra formaciones y procesos heterogéneos, sociales, políticos, culturales, económicos, psíquicos, comunicándose todas las diferentes funciones”

Existen cantidades y variedades de instituciones que cumplen con funciones diversas, por lo que es necesario dividir las de acuerdo con la población a la que atienden. Los autores antes mencionados las clasifican de la siguiente manera;

- Instituciones para personas que resultan incapaces e inofensivas, son los hogares para ancianos, ciegos, huérfanos o indigentes.
- Instituciones para personas que requieren asistencia médica o psiquiátrica como los hospitales generales y psiquiátricos.
- Organizaciones para proteger a la comunidad contra quienes causan un peligro para ella como son los reclusorios, presidios, consejos tutelares y casas de orientación.
- Instituciones destinadas al campo de carácter laboral-social tales como cuarteles, barcos, escuelas, entre otros.
- Instituciones religiosas, monasterios, conventos, entre otros.

Los niños, niñas y adolescentes institucionalizados forman parte del grupo de personas que resultan incapaces e inofensivas, estos permanecen en hogares de abrigo y protección, lo que antes se conocía como internados, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten un encierro y una rutina diaria; la institucionalización crea modos de actuar y relacionarse diferentes a los

adquiridos fuera de la institución, ésta medida de institucionalización debe ser considerada como una alternativa excepcional, limitada en el tiempo y de último recurso, debe ser adoptada una vez agotadas las instancias previas, es decir, ser la última opción en atención al interés superior del niño. La familia y los referentes afectivos de los niños y niñas son considerados como el lugar privilegiado para el desarrollo integral de éstos. (Ministerio Publico Tutelar, Argentina 2010)

Según la LEPINA (2009), en El Salvador existen medidas judiciales que se encargan de proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes; estas medidas de protección son órdenes de obligatorio cumplimiento que impone la autoridad competente en favor de las niñas, niños y adolescentes, individualmente considerados cuando hay amenaza o violación de los derechos o intereses legítimos. Tipos de acogimiento:

- Acogimiento familiar
- Acogimiento institucional.

Se entiende por acogimiento familiar a la medida adoptada por el juez competente de carácter temporal que permite a una familia, que no siendo la de origen nuclear, acoja a una niña, niño o adolescente que se encuentra privado temporal o permanentemente de su medio familiar, ya sea por carecer de padre, madre o de ambos o porque éstos se encuentran afectados en la titularidad de la autoridad parental; el acogimiento familiar puede ser otorgado a una sola persona o a una pareja de cónyuges, que deben poseer las condiciones psicológicas y sociales que hagan posible la protección de la niña, niño o adolescente y su desarrollo integral.

Otra de las modalidades de protección dirigido a las niñas, niños y adolescentes es la familia sustituta; esta se aplica cuando se ha agotado el recurso de acogimiento familiar, la familia sustituta es aquella familia que no siendo la de origen, acoge en su seno a una niña, niño o adolescente asumiendo la responsabilidad de suministrarle protección, afecto, educación y por tanto, obligándose a su cuidado, protección y a prestarle asistencia material y moral, esta medida deberá ser objeto de revisión cada seis meses, con el objeto de valorar la

restitución de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o para adoptar la medida más adecuada a su situación.

Como última instancia está la medida judicial de acogimiento institucional que se aplica cuando se han agotado los recursos antes mencionados, esta constituye una medida judicial de protección, de carácter estrictamente temporal, excepcional y por el menor tiempo posible, se aplicará en los casos en que la niña, niño y adolescente se encuentre privado de su medio familiar, mediante el cual no es posible implementar algunas de las modalidades del acogimiento familiar, será cumplida en las entidades de atención debidamente autorizadas y bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, y procurarán ejercer funciones de cuidado alternativo con base familiar. Según la ley de protección, la medida será revisada por la autoridad judicial en el plazo máximo de tres meses, tiempo durante el cual se debe buscar por todos los medios posibles preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, procurando el reintegro de la niña, niño y adolescente en su familia de origen o para adoptar la medida más adecuada a su situación. (LEPINA, 2009)

El acogimiento institucional ha sido una de las respuestas que la sociedad ha generado para enfrentar múltiples situaciones de conflictos que se dan al interior de la familia salvadoreña, ésta se da por la percepción de incompetencia por parte del adulto a cargo, para asumir las tareas propias de la crianza y por otra parte porque a través de las investigaciones se define que los adultos a cargo de los niños, niñas y adolescentes son un riesgo para la integridad física y psicológica.

#### **2.3.4 Estrategias para la educación emocional de los adolescentes**

A continuación se presentan algunos aspectos teóricos enfocados a la educación emocional de los adolescentes, un aspecto importante es la inteligencia emocional, también llamada autocontrol de las emociones; este procura el adecuado manejo de las emociones en uno mismo; el control de las emociones no significa que ellas deban suprimirse, sino que se refiere a cómo se deben manejar, regular o transformar si es necesario ante determinadas circunstancias; supone poseer una serie de habilidades que permitan al adolescente hacerse

cargo de las situaciones que se presentan en la escuela, en la familia, en el grupo de amigos y en las relaciones interpersonales en general; es decir, que puedan tomar decisiones alternativas o posibles ante los diversas situaciones que se le presentan y de igual manera puedan reaccionar de forma controlada ante los diversos acontecimientos que se presentan en la vida cotidiana. Poseer control emocional no significa de ninguna manera no enfrentarse en la vida diaria a situaciones que impliquen conflictos con otras personas o situaciones; el autocontrol significa saber superar los bloqueos emocionales que ciertas situaciones pueden provocar, lo verdaderamente importante es intentar reconocer y controlar las emociones negativas para que no desplacen las emociones positivas.

En relación al afrontamiento de las tensiones del adolescente Viva y Gallegos (2007 pag 136), plantean que:

“Hay adolescentes que poseen la habilidad para enfrentar positivamente las tensiones emocionales, sin embargo, a otros les cuesta mucho o se enfrentan de manera inadecuada se escapan o las evitan; la evitación y el escape no son buenas soluciones para enfrentarse a las tensiones emocionales porque no resuelven el desequilibrio emocional, crean grandes insatisfacciones y terminan por debilitar la integridad emocional. En la actualidad los adolescentes se enfrentan de manera continua a situaciones que les ocasionan enfado, irritaciones, tristeza, miedos; todos estos aspectos causan un desequilibrio en el estado emocional”

En la etapa de adolescencia surge la necesidad de la educación emocional debido a que es un momento clave para el crecimiento y desarrollo emocional, en el cual se experimentan grandes cambios tales como: la aceleración de su desarrollo físico, la preocupación por su aspecto, madurez sexual, búsqueda de la identidad personal, elaboración del auto concepto, rebeldía respecto al adulto, importancia de su grupo de amigos, intereses profesionales, entre otros, todos estos aspectos generan ambivalencia emocional en el adolescente. (Escoda y Royo, 2009)

Por otro lado, Bisquerra y Pérez, citado por Escoda y Royo (2009), plantean que la competencia emocional se estructura en cinco dimensiones, estas son: conciencia emocional,

regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, competencias para la vida y el bienestar. A continuación se detallan cada una de ellas.

La conciencia emocional es la capacidad para reconocer nuestras propias emociones y la de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional en un contexto determinado. La regulación emocional implica la capacidad para utilizar las emociones de forma adecuada, supone el tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias para afrontar las emociones y la capacidad para autogenerarse emociones positivas. En la autonomía emocional se incluye un conjunto de características relacionadas con la autogestión emocional, entre las que se encuentran la autoestima, actitud positiva en la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos. Las competencias sociales son las que permiten mantener buenas relaciones con otras personas, esto implica dominar las habilidades sociales, la capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, entre otros. Las competencias para la vida y el bienestar hacen referencia a la capacidad de adoptar comportamientos apropiados y responsables para la solución de problemas personales, familiares, profesionales y sociales, orientados hacia la mejora del bienestar de vida personal y social.

Con relación a lo anteriormente planteado Schutte, Malouff, y Bobik, citado por Escoda y Royo (2009), observaron que el desarrollo de las competencias emocionales ayuda a los adolescentes a tener unas mejores relaciones interpersonales entre personas de su misma edad, les permite mejorar la capacidad para percibir y entender sus emociones y las de los demás, y de ahí que se muestren más hábiles al momento de comunicarse. Por tal motivo es importante que los adolescentes participen en programas de educación emocional, para que puedan lograr un auto control de las emociones en esta difícil etapa.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 Tipo de investigación**

Se realizó una investigación teórica-práctica que permitió extraer información de manera bibliográfica e información a través de vivencias que se obtuvieron en la práctica; a partir de lo descrito, la investigación se llevó a cabo con un enfoque cualitativo, ya que este permite extraer información confiable; la investigación cualitativa busca con la teoría, testimonios, experiencias y vivencias reales de los diferentes actores involucrados en el proceso de investigación; las adolescentes, educadores y equipo multidisciplinario del centro de programas son actores claves dentro de este proceso de estudio, por ser la población directamente involucrada. La investigación se desarrolló en el campo psicológico y se centró específicamente en conocer como incide el acogimiento institucional en las emociones de las adolescentes que se encuentran en el centro de programas.

Según Hernández, Collado y Lucio (2010), las investigaciones cualitativas tratan de conocer hechos, procesos, estructuras, personas en su totalidad y no a través de la medición de algunos de sus elementos; particularmente los resultados cualitativos son análisis e interpretaciones de conceptos verbales y sus asociaciones, busca menos la generalización y se acerca a la fenomenología específica; se realizó una investigación cualitativa, ya que esta es una investigación formativa que ofrece técnicas especializadas para obtener respuestas a fondo acerca de lo que las personas piensan y cuáles son sus sentimientos; es decir, en la investigación cualitativa se enfatiza el estudio de los procesos y de los significados, se interesa por fenómenos y experiencias humanas, da importancia a la naturaleza socialmente construida de la realidad y a la relación estrecha que hay entre el investigador y lo que estudia.

Esta investigación es correlacional, ya que este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ese sentido se plantea establecer la relación que existe entre el acogimiento institucional y el estado emocional de las adolescentes. Los estudios correlacionales al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, evalúan

cada una de ellas presuntamente relacionadas y después analizan la vinculación. (Sampieri, Collado y Lucio (2010)

### **3.2 Población y sujetos de investigación**

Según Hernández Sampieri (2010), la población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen criterios en general, características comunes observables en un lugar y momento determinado; los sujetos de investigación tomados en cuenta para este estudio fue de siete adolescentes entre doce y dieciocho años de edad, que se encuentran con medida judicial de Acogimiento Institucional en el Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga de la ciudad de Santa Ana.

El muestreo que se utilizó en esta investigación fue no probabilístico, ya que en este tipo de muestra los elementos no dependen de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Según Hernández (2010), la selección de los sujetos de estudio debe asegurar que estos son escogidos por razones relacionadas con las interrogantes científicas, la selección de sujetos debe considerar la inclusión de aquellos que pueden beneficiarse de un resultado positivo, por tal razón la muestra del presente estudio fue conformada por siete adolescentes que cumplieron con criterios establecidos.

#### **3.2.1 Criterios para la selección de los sujetos de investigación**

- Que sean adolescentes, entre doce a dieciocho años como lo establece la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA).
- Que se encuentren bajo la Medida Judicial de Acogimiento Institucional.
- Que tenga al menos un año de encontrarse bajo la medida judicial de Acogimiento Institucional en el sistema de protección.
- Que tengan al menos tres meses de encontrarse bajo la medida de acogimiento institucional en el Centro de Programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga de la Ciudad de Santa Ana.

### **3.3 Métodos y técnicas de investigación**

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la investigación fueron dirigidas al equipo multidisciplinario y educadores que laboran en el centro de programas. Se exploró a las adolescentes que se encuentran en el centro de programas bajo la medida judicial de acogimiento institucional; los instrumentos fueron enfocados a extraer la mayor cantidad de información que permitió desarrollar una investigación confiable; ya que fueron instrumentos de carácter explicativo y no de carácter estandarizado, esto permitió descubrir y sintetizar resultados, además se realizaron técnicas de grupo focal con las adolescentes y se administraron protocolos de observación psicológica directo e indirecto

Los instrumentos administrados en la presente investigación se sometieron a un proceso de validación por medio de jueces, la cual consistió en someter a consideración los instrumentos elaborados por los investigadores; las personas elegidas para la validación fueron profesionales expertos conocedores del área psicológica y particularmente con la experiencia en atención de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo. Los instrumentos fueron rectificados por los investigadores a partir de las observaciones que identificaron los jueces.

#### **Instrumento # 1**

- Nombre del instrumento. Ficha de obtención de información dirigida a la psicóloga del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga. Anexo #1
- Objetivo. Recopilar información detallada de los diferentes estados emocionales por los cuales han pasado las adolescentes que encuentran con la medida judicial de acogimiento institucional.
- Desarrollo de la técnica: se administrará una ficha de recolección de información dirigida al área psicológica del centro de programas, que permitirá conocer el motivo por el cual se dictó la medida acogimiento institucional, antecedentes familiares y el estado emocional durante la estadía en el centro de programas esto con la finalidad de

elaborar un estudio de caso por cada adolescente sujeto de la investigación.

## **Técnica # 2**

- Nombre de la técnica. Técnica de grupo focal dirigida a las adolescentes del centro de programas Hogar de Niña fray Felipe de Jesús Moraga. Anexo #2
- Objetivo: identificar de qué manera las adolescentes manifiestan sus emociones y observar cual es la percepción que tienen de los estados emocionales.
- Desarrollo de la técnica: se les presentará un documental que contiene las diferentes emociones que presenta el ser humano, posteriormente se realizara la socialización del documental, uno de los investigadores proporcionará una hoja de papel bond y un lápiz a cada adolescente, se realizaran preguntas claves relacionadas con el estado emocional de lo observado en el documental y cada una de las adolescentes escribirá de acuerdo a lo expuesto en el documental y como lo relaciona con ella, al final podrán compartirlo con las demás si así lo deciden.

## **Instrumento # 3**

- Nombre: entrevista semiestructurada dirigida al equipo multidisciplinario y educadoras del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga. Anexo #3
- Objetivo: conocer desde la perspectiva del equipo multidisciplinario y educadoras, como influye el acogimiento institucional en las emociones de las adolescentes y de qué manera la institución contribuye al desarrollo emocional.
- Descripción del instrumento: el instrumento consta de 18 preguntas preelaboradas, administrada al equipo multidisciplinario y educadores, para ser respondida por el equipo multidisciplinario y educadoras de acuerdo a la experiencia vivida, mediante el cuidado y convivencia con las adolescentes.
- Las preguntas se distribuyeron de la siguiente manera.

De la pregunta 1 a la 5 explora cuales emociones manifiestan las adolescentes.

De la pregunta 6 a la 8 como incide los estados emocionales en las relaciones

interpersonales

De la pregunta 9 a la 13 como incide el acogimiento institucional en las emociones de las adolescentes

De la pregunta 14 a la 18 las estrategias que desarrolla el centro de programas, para contribuir al desarrollo emocional de las adolescentes.

#### **Instrumento #4**

- Nombre: entrevista psicológica semiestructurada dirigida a las adolescentes del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga. Anexo 4
- Objetivo. identificar los estados emocionales de las adolescentes que se encuentran bajo la medida judicial de acogimiento institucional.
- Descripción. La entrevista consta de 17 preguntas divididas en los siguientes rubros.  
De la pregunta 1 a la 3 como se sintió al ingresar al centro  
De la pregunta 4 a la 8 explora el vínculo emocional que existe con los familiares.  
De la pregunta 9 a la 12 explora autoestima  
De la pregunta 13 a la 17 explora el estado emocional durante su estadía en el centro de programas.

#### **Instrumento # 5**

- Nombre: protocolo de observación psicológica directa e indirecta dirigida a las adolescentes del centro de programas Hogar de la Niña fray Felipe de Jesús Moraga. Anexo 5
- .Objetivo: identificar las emociones que manifiestan las adolescentes y como estas influyen en las relaciones interpersonales con sus compañeras con las comparten la misma medida judicial.
- Descripción del instrumento: el instrumento consta de una tabla de criterios pre-elaborados que permite identificar características emocionales típicas de la etapa adolescente.

El instrumento consta de 12 criterios a observar, divididos de la siguiente manera.

Del criterio 1 al 7 se observará como manifiesta las emociones.

Del criterio 8 al 12 como incide el estado emocional en las relaciones interpersonales.

### **3.4 Procedimiento para la recolección de información**

La aplicación de instrumentos se realizó dentro del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga, mediante el cual se solicitó la colaboración de las educadoras y equipo multidisciplinario para conocer los puntos de vista del tema investigado, también se solicitó un espacio para que las adolescentes seleccionadas pudieran participar de dicha investigación, las entrevistas se realizaron de manera individual tanto para el equipo multidisciplinario y educadoras como para las adolescentes. Se solicitó la colaboración de las adolescentes en horas que no interfirieran con las diversas actividades que tienen asignadas.

Para la realización de la técnica de grupo focal se buscó un espacio físico que no interfiera con las actividades que se realizan en el centro, para que todas las adolescentes seleccionadas participaran sin dificultad, así como también la institución estableció la hora y la fecha de acuerdo a la agenda que tienen como centro de programas. Las entrevistas al equipo multidisciplinario y educadoras se realizaron en el centro de programas de manera individual y se tomaron en cuenta un horario que no interfiriera con las actividades laborales de las mismas. Cada uno de los investigadores abordó a una persona del equipo multidisciplinario o educadoras para administrar las entrevistas de manera que el proceso de investigación fue equitativo. La administración del protocolo de observación psicológica se realizó mediante el desarrollo de la técnica de grupo focal, la convivencia con las adolescentes y la colaboración de la psicóloga de la centro de programas.

### **3.5 Procesamiento de la información**

Al obtener la información se procedió a realizar el vaciado de datos de forma descriptiva, se realizó un cuadro describiendo los resultados obtenidos por cada instrumento tomando en cuenta cada pregunta; con la información de la ficha de obtención de datos se elaboró un estudio de casos por cada una de las adolescentes, se realizó análisis e interpretación de los resultados, contrastando los aspectos teóricos con los hallazgos en el proceso de investigación para darle validez a los resultados de la investigación.

## **CAPÍTULO IV: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Este capítulo contiene una descripción detallada de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación práctica, como primer resultado se presentan estudios de casos de cada adolescente que cumplía los requisitos planteados en el procedimiento metodológico. Esto se realizó mediante una ficha de obtención de datos dirigida al área de psicología del centro de programas, se presentan los resultados de una entrevista psicológica semi estructurada dirigida al equipo multidisciplinario y educadoras, también el resultado de una entrevista psicológica semi estructurada administrada a las adolescentes, además la descripción de los resultados de protocolos de observación psicológica que se realizaron mediante las observación directa e indirecta durante la implementación de técnicas de grupo focal que se desarrollaron con las adolescentes. Al final se presenta el análisis e interpretación de los resultados.

### **4.1 Análisis de resultados**

- Presentación de casos

En los siguientes casos se detallan aspectos como: los motivos por los cuales las adolescentes se encuentran con la medida judicial de acogimiento institucional, antecedentes familiares, estado emocional que presentaban al momento del ingreso, estado emocional presentado durante el tiempo de permanecer en el centro de programas y la atención psicológica recibida dentro del mismo. En la presente investigación se tuvo la participación de siete adolescentes que cumplieron con los criterios planteados en el procedimiento metodológico; con la finalidad de salvaguardar la confidencialidad de la información de cada adolescente participante, se utiliza un código de identificación para cada una de ellas desde el 001 hasta el 007.

## Caso # 1

### Identificación.

**Código 001**

**Edad. 17 años.**

**Fecha de ingreso al centro. 22 de junio del año 1999. Hasta la fecha.**

**Situación por la cual se dictó la medida de acogimiento institucional:** adolescente abandonada por la progenitora desde los primeros días de nacida en el hospital de niños Benjamín Bloom, del municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, cuando se encontraba para ser atendida por problemas de salud, por lo que fue integrada al sistema de protección.

**Antecedentes familiares:** proviene de un hogar desintegrado en el cual no se le brindó el cuidado y protección necesarios para su desarrollo integral, se desconoce el paradero de su padre biológico, la madre de la adolescente es trabajadora del sexo, nunca ha sido estable pues ha cambiado continuamente de lugar de residencia, la adolescente ha establecido contacto con tíos y tías paternos y maternos, con los cuales no ha logrado integrarse.

**Estado emocional al ingresar al centro:** la adolescente presentó indicadores emocionales tales como: inseguridad, dependencia, inmadurez, ansiedad, carencia de afecto y sentimientos de abandono.

**Estado emocional presentado por la adolescente durante el tiempo de encontrarse bajo la medida:** la adolescente ha presentado episodios de tristeza, inseguridad, dependencia, impulsividad, ambivalencia en la lucha con el pasado, sentimientos de desamparo, carencia de afecto, se enoja con facilidad y se muestra preocupada por el futuro.

**Atención brindada a la adolescente:** ha participado en talleres de habilidades sociales, psicoterapia individual y grupal para ayudarle a disminuir la impulsividad e inseguridad, psicoterapia individual enfocada a fortalecer autoestima, además de orientación para el plan de vida

## Caso # 2

### Identificación.

**Código 002**

**Edad. 16 años.**

**Fecha de ingreso al centro. 08 de abril del año 2013. Hasta la fecha.**

**Situación por la cual se dictó la medida de acogimiento institucional:** adolescente en acogimiento institucional desde los cinco años de edad, la madre tenía que trabajar por lo que la dejaba al cuidado de personas particulares que no garantizaban la protección necesaria para ella, la policía la localizó en la calle, por su corta edad no brindó mayor información con respecto a la familia. La policía la entregó al sistema de protección, permaneciendo en diferentes programas hasta la fecha.

**Antecedentes familiares:** la adolescente proviene de un hogar disfuncional, negligente y con falta de responsabilidad, fue reintegrada con la tía materna, pero la adolescente no se adaptó al ambiente familiar, por lo que fue puesta nuevamente bajo la medida judicial de acogimiento institucional.

**Estado emocional al ingresar al centro:** la adolescente presentó indicadores emocionales tales como: impulsividad, enojo, tristeza, negación a la realidad, rencor hacia los familiares.

**Estado emocional presentado por la adolescente durante el tiempo de encontrarse bajo la medida:** la adolescente ha presentado episodios de tristeza, enojo, preocupación, incertidumbre, miedo, inseguridad y autoestima deteriorada. Es callada, responsable y se preocupa por el futuro.

**Atención brindada a la adolescente:** ha participado en talleres de habilidades sociales, psicoterapia individual y grupal, para ayudarle a disminuir impulsividad e inseguridad, psicoterapia individual enfocada a fortalecer autoestima, además de orientación para un plan de vida.

### Caso # 3

#### Identificación.

**Código 003**

**Edad. 14 años.**

**Fecha de ingreso al centro. 09 de julio del año 2013. Hasta la fecha.**

**Situación por la cual se dictó la medida de acogimiento institucional:** la madre de la adolescente falleció al momento de dar a luz, al quedar huérfana fue incorporada a un centro de protección desde los primeros días de nacida.

**Antecedentes familiares:** la adolescente quedó huérfana desde el nacimiento, se desconoce el paradero del padre biológico, fue integrada al hogar del hermano mayor, fue rechazada por la esposa de éste, fue víctima de maltrato mediante castigos físicos severos, violencia verbal y física.

**Estado emocional al ingresar al centro:** la adolescente presentó indicadores emocionales tales como: agresividad, impulsividad, sentimientos de culpa y deterioro emocional.

**Estado emocional presentado por la adolescente durante el tiempo de encontrarse bajo la medida:** la adolescente ha presentado indicadores emocionales tales como: alegría, tristeza, enojo, indiferencia, episodios depresivos, agresividad. Miente con frecuencia, al ser confrontada evade la situación, comparte su historia de vida manifestando que esto la hace sentirse triste porque es difícil para ella.

**Atención brindada a la adolescente:** se ha brindado atención psicoterapéutica para disminuir impulsividad, ansiedad y fortalecer autoestima, participa en talleres de habilidades sociales y orientación para plan de vida.

## Caso # 4

### Identificación.

**Código 004**

**Edad. 15 Años.**

**Fecha de ingreso al centro. 22 de agosto del año 2013. Hasta la fecha.**

**Situación por la cual se dictó la medida de acogimiento institucional:** la adolescente fue abandonada por la madre a temprana edad, una señora de nombre desconocido se responsabilizó de ella; dicha señora tenía convivencia de pareja con un señor quien se aprovecha de la adolescente y la abusa sexualmente; como resultado del abuso la adolescente quedó embarazada y presentó problemas de salud, al ser llevada al sistema nacional de salud, presentó un aborto; razón por la cual es puesta bajo acogimiento institucional.

**Antecedentes familiares:** la adolescente vivió con su progenitora hasta los seis años de edad, a esa edad fue regalada con una señora, se desconoce el paradero de su padre biológico y otros familiares.

**Estado emocional al ingresar al centro:** la adolescente presentó indicadores emocionales tales como: tristeza, desánimo, temores, duelo no resuelto a causa del aborto y desequilibrio emocional.

**Estado emocional presentado por la adolescente durante el tiempo de encontrarse bajo la medida:** la adolescente ha presentado episodios de alegría, tristeza, sentimientos de preocupación, ideas suicidas. Tiene un fuerte vínculo afectivo con la madre de crianza, siente miedo de egresar del centro de programas porque piensa que las personas la van juzgar por lo que le pasó

**Atención brindada a la adolescente:** la adolescente está en control de medicamentos, recibe atención psicoterapéutica individual y grupal para fortalecer autoestima, ha participado en talleres de habilidades sociales y orientación para la vida.

## Caso # 5

### Identificación.

**Código 005**

**Edad. 14 años.**

**Fecha de ingreso al centro. 14 de octubre del año 2014. Hasta la fecha.**

**Situación por la cual se dictó la medida de acogimiento institucional:** adolescente víctima de maltrato físico, verbal y psicológico por parte de la madre, esta la desalojó del hogar por comentarios de los vecinos que la señalaban de haber establecido una relación de noviazgo con un joven de la zona donde residía, por lo que se fue a vivir con la abuela materna, permaneció con ella un mes; luego se fue a vivir con una tía materna por dos meses, quien posteriormente llamó e informo a la policía manifestando que no podía hacerse cargo de ella.

**Antecedentes familiares:** se desconoce el paradero del padre biológico, la adolescente fue integrada al hogar del hermano mayor, pero rechazada por la esposa del hermano, siendo víctima de maltrato mediante castigos físicos severos, violencia verbal y psicológica.

**Estado emocional al ingresar al centro:** la adolescente presentó las siguientes características emocionales: tranquila, introvertida, pasiva agresiva, nerviosa, insegura.

**Estado emocional presentado por la adolescente durante el tiempo de encontrarse bajo la medida:** la adolescente ha presentado episodios depresivos, tristeza, autoestima deteriorada, se siente desamparada, con frecuencia tiene problemas con las compañeras y no logra adaptarse al entorno del centro de programas.

**Atención brindada a la adolescente:** la adolescente ha recibido atención psicoterapéutica enfocada a fortalecer autoestima, disminuir episodios depresivos. También se ha integrado a un programa de habilidades sociales y orientación para la vida.

## Caso # 6

### Identificación.

**Código 006**

**Edad. 15 años.**

**Fecha de ingreso al centro 05 de enero del año 2015. Hasta la fecha.**

**Situación por la cual se dictó la medida de acogimiento institucional:** la adolescente fue puesta bajo el sistema de protección desde los primeros años de vida, por el fallecimiento de la madre.

**Antecedentes familiares:** la adolescente proviene de un hogar desintegrado por el fallecimiento de la madre, no se conoce el paradero del padre biológico, permaneció un año con la medida de colocación familiar al lado de sus hermanos maternos, tiempo durante el cual fue víctima de maltrato físico, verbal y psicológico por parte de estos. Por lo que fue puesta nuevamente bajo la medida judicial de acogimiento institucional.

**Estado emocional al ingresar al centro:** la adolescente presentó características emocionales tales como: sentimientos de culpa, tristeza, agresividad, impulsividad y deterioro emocional.

**Desarrollo emocional presentado por la adolescente durante el tiempo de encontrarse bajo la medida:** la adolescente ha presentado episodios de tristeza, indicadores depresivos, temores, impulsividad, problemas de adaptación, desinterés por el estudio y confrontación frecuente.

**Atención brindada a la adolescente:** la adolescente ha sido integrada a un programa de habilidades sociales, recibe atención psicoterapéutica encaminada a fortalecer autoestima y disminuir indicadores depresivos, además de orientación para un plan de vida.

## Caso # 7

### Identificación

**Código 007**

**Edad. 14 años.**

**Fecha de ingreso al centro 26 de enero del año 2016. Hasta la fecha.**

**Situación por la cual se dictó la medida de acogimiento institucional:** negligencia, descuido y maltrato por parte de los progenitores, vivió con los abuelos maternos donde fue víctima de abuso y violación sexual por parte de un tío materno.

**Antecedentes familiares:** la adolescente vivía con sus padres que eran negligentes respecto al cuidado, por un tiempo estuvo bajo el cuidado de los abuelos maternos donde fue víctima de violación sexual, luego estuvo en colocación familiar donde fue víctima de maltrato físico, verbal y psicológico por parte de los cuidadores.

**Estado emocional al ingresar al centro:** la adolescente presentó autoestima deteriorada y disturbios emocionales.

**Estado emocional presentado por la adolescente durante el tiempo de encontrarse bajo la medida:** la adolescente ha presentado características emocionales tales como: inseguridad, indiferencia, miedos, agresividad, mal humor, inhibe los sentimientos. El abuso sexual del cual fue víctima le ha generando problemas emocionales, dificultad para establecer relaciones interpersonales y es violenta.

**Atención brindada a la adolescente:** la adolescente ha sido integrada a un programa de habilidades sociales, recibe atención psicoterapéutica enfocada a fortalecer autoestima, disminuir problema de inseguridad, agresividad y aprender expresar sus sentimientos, además de ayuda para desarrollar un plan de vida.

- **Análisis de resultados de ficha de obtención de datos**

Las adolescentes que se encuentran en el centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga de la ciudad de Santa Ana han enfrentado diversas situaciones que han vulnerado sus derechos establecidos en la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia; tal es el caso de adolescentes han sido víctimas de abandono por parte de sus progenitores, negligencia de los padres, abuso físico, verbal, psicológico y en algunos casos han sido víctimas de abuso y violación sexual por parte de familiares o personas cercanas a la familia. El estado emocional en el cual las adolescentes ingresaron al centro de programas son diversos, entre ellos están: problemas emocionales debido al rechazo de la familia, agresividad, impulsividad, sentimientos de culpa, labilidad emocional; confusión en la orientación sexual, autoestima deteriorada, ansiedad, tensión, regresión, preocupación sexual, periodos depresivos, problemas del autocontrol, déficit de atención y en algunos casos han presentado conductas con algunas tendencia suicidas.

Las adolescentes durante el tiempo que han permanecido bajo la medida judicial de acogimiento institucional han manifestado estados emocionales observables en su conducta, tales como: episodios de tristeza debido a que extrañan a su familia o a las personas del centro donde se encontraban anteriormente, preocupación por no conocer donde se encuentran sus familiares, problemas de adaptación, episodios depresivos, conductas de impulsividad, conductas destructivas hacia sí mismas y las compañeras con las que comparten la medida, problemas de adaptación y en algunos casos se les dificulta establecer relaciones interpersonales con las compañeras, se niegan a colaborar con las actividades asignadas en el centro, mienten con frecuencia y utilizan mecanismos de defensa como enojo e indiferencia. La mayoría de las adolescentes se han integrado en programas de habilidades sociales, reciben atención psicoterapéutica para ayudarles enfrentar las situaciones vividas, así como también reciben ayuda psicológica para disminuir problema de inseguridad, agresividad y autoestima.

- **Análisis de resultados grupo focal**

Esta técnica se desarrolló con las adolescentes sujetos de la investigación, actividad mediante la cual se les presentó un documental que explica el proceso de desarrollo emocional que el ser humano presenta desde el momento del nacimiento; durante la mencionada actividad se pudo identificar que las adolescentes participantes comprenden qué son las emociones y los tipos de emociones que existen, manifiestan que en diversas circunstancias las han experimentado; en ocasiones cuando tienen oportunidad de salir fuera del centro para participar de actividades de recreación sienten alegría porque salen de la rutina; las adolescentes tienen claridad de lo que significa las emociones de alegría, tristeza, enojo, desagrado, miedo y manifiestan que ellas han sentido estas emociones en diferentes circunstancias tales como; cuando están alegres siguen indicaciones, colaboran de forma activa en las actividades que se realizan dentro y fuera del centro, cuando están tristes se aíslan del grupo de compañeras, lloran, se niegan a participar de las actividades del centro, en los momentos en los cuales sienten enojo se comportan groseras con las compañeras y educadoras.

Cada adolescente se identifica con una emoción en particular, ya que durante la actividad se les planteó esa interrogante: ¿crees que los personajes del documental tiene similitud con las emociones que presentas? A la cual las adolescentes respondieron que si bien es cierto han experimentado todas las emociones que presenta el documental, existen algunas emociones que están presentes en ellas y se manifiestan la mayoría del tiempo.

- **Análisis de resultados de entrevista psicológica semi-estructurada dirigida al equipo multidisciplinario y educadoras**

Mediante este instrumento el equipo multidisciplinario manifiestan que las adolescentes muestran emociones de tristeza, alegría, enojo en diferentes situaciones, se observan alegres cuando reciben visitas de sus familiares, al participar de actividades recreativas tanto dentro como fuera del centro, cuando se les lleva de visita al domicilio de la

familia para aquellas que sus familiares viven muy lejos y se les hace imposible visitarlas por diferentes circunstancias. Se muestran tristes cuando recuerdan la situación por la que se encuentran en el centro, al no recibir la visita familiar que esperaban, cuando reprueban el año escolar y cuando recuerdan episodios de las situaciones por la que han pasado en otros lugares. Las adolescentes muestran emociones de enojo que son notorias en situaciones específicas, tales como; llamados de atención por parte de educadoras, cuando les piden realizar las actividades asignadas dentro del centro de programas, cuando se les pide cuidar de su higiene personal y cuando no se les permiten cosas que ellas quieren tener o hacer.

Según el equipo multidisciplinario, las adolescentes manifiestan emociones evidentes en fechas significativas tales como: cumpleaños y navidad, algunas se muestran alegres en la fecha de cumpleaños, pero la mayoría se observan tristes en navidad; en las que se evidencia la tristeza es en las adolescentes que no salen de vacaciones con sus familiares en la época navideña, ante esta situación se niegan a comer, se aíslan de las demás compañeras y no quieren realizar ninguna actividad asignada; en ocasiones lloran porque dicen sentirse solas y aunque se les trata de crear un ambiente adecuado a la época, se observa en ellas la tristeza por no poder estar con sus seres queridos. Además de esto, algunas se sienten tristes y enojadas porque en la revisión de la medida no obtuvieron el resultado esperado, pues la mayoría anhela regresar a sus hogares; la mayoría de las adolescentes manifiesta un estado emocional ambivalente, ya que expresa emociones de alegría y tristeza en periodos cortos de tiempo

La mayoría de educadoras entrevistadas manifiesta que el estado emocional de las adolescentes influye negativamente en las relaciones interpersonales entre ellas, ya que cuando están enojadas o tristes, manifiestan conductas agresivas e impulsivas, con frecuencia inician peleas, se confrontan entre compañeras, existe rivalidad entre adolescentes y forman grupos que se dedican a molestar a otras adolescentes que padecen de discapacidad intelectual moderada. El estado emocional de las adolescentes incide en las interrelaciones con las educadoras, algunas adolescentes muestran aceptación hacia las educadoras, mientras que otras son groseras y mal educadas, le faltan el respeto con palabras soeces, se niegan a seguir

indicaciones y no cumplen con las normas de convivencia establecidas en el centro programas, en ocasiones confrontan las decisiones. Por otra parte, algunas educadoras manifiestan que el comportamiento de las adolescentes es variable en cada turno y depende del estado emocional en el que se encuentren así es el comportamiento que presentan, si se sienten alegres acatan normas, si se sienten enojadas o tristes actúan de forma negativa y con rebeldía, también en ocasiones actúan con indiferencia como si nos les importara nada.

La incidencia del acogimiento institucional se evidencia en las adolescentes debido a que con frecuencia pasan por estados emocionales ambivalentes que son producto de no tener contacto cotidiano con sus seres queridos, así como también la impotencia que tienen de transitar en contexto reducido donde no puede interactuar con todas las personas que desean ya que tienen que acatar las normas y el reglamento del centro de programas; en ese sentido esos aspectos se reflejan en los cambios emocionales que atraviesan las adolescentes, pasando de alegría a la tristeza y del enojo al miedo en periodos cortos de tiempo; esta incidencia tiene consecuencias en otras áreas del desarrollo tales como: área social y académica. En cuanto a la parte conductual las adolescentes presentan diferentes reacciones ante los llamados de atención de las educadoras, algunas veces reaccionan con enojo, con faltas de respeto dirigiéndose con indiferencia y en pocas ocasiones reconocen su error

En ocasiones las adolescentes presentan episodios de tristeza cuando recuerdan a su familia o recuerdan por qué están en el centro de programas, se aíslan del grupo y buscan un lugar para llorar. El equipo multidisciplinario y educadoras en su mayoría considera que las adolescentes no están preparadas para reintegrarse a la familia, ni para el egreso del centro, ya que algunas no han asimilado la situación por la que han pasado y las posibilidades que puedan enfrentar esa situación dependerá de la madurez que las adolescentes hayan alcanzado en el desarrollo cognitivo y de qué tanto se hayan dejado ayudar mediante los componentes de atención que desarrolla el centro de programas, ya que se les brinda una atención integral en diferentes áreas como; psicológica, salud, orientación espiritual, educación, formación vocacional, así también se implementan estrategias psicológicas para fortalecer autoestima,

charlas psicológicas, actividades lúdicas, orientación de proyecto de vida y actividades recreativas; todo esto enfocado en contribuir con el desarrollo evolutivo de las adolescentes mientras se les reintegra a la familia o egresan del centro de programas.

Sin embargo, la atención psicológica no puede ser personalizada de acuerdo a la necesidad y exigencia de las adolescentes, debido a que el recurso humano no es suficiente para la población que alberga el centro; en ese sentido se busca recurso humano fuera del centro de programas para apoyar la implementación de los componentes de atención que ofrece el centro.

- **Análisis de resultados entrevista psicológica semi-estructurada dirigida a las adolescentes**

La mayoría de las adolescentes entrevistadas manifestaron que cuando ingresaron al centro de programas presentaron episodios de tristeza, se sentían nerviosas, incómodas, de mal humor, ya que algunas fueron trasladadas de otros centros y otras habían sido separadas de los familiares por diversas circunstancias. Durante el tiempo que han pasado bajo la medida de acogimiento institucional el estado emocional de las adolescentes ha variado, ya que algunas se sintieron incómodas porque se encontraron con un lugar donde no hay libertad de salir a otro lado, solo van a las actividades que desarrolla el centro; algunas de ellas manifestaron sentirse alegres porque tienen la oportunidad de estudiar, cumplir sus sueños, tienen todo lo necesitan para satisfacer sus necesidades básicas y son apoyadas por las Hermanas de la Caridad cuando tienen algún proyecto que es factible realizarlo.

La mayoría de las adolescentes reciben visitas de los familiares, manifiestan sentirse alegres, contentas, motivadas, ilusionadas porque tienen la oportunidad de convivir con ellos y contarles todos los que les pasa en el centro, anhelan volver a estar con ellos de nuevo en el hogar; mientras las adolescentes que no reciben visitas manifiestan sentirse incómodas, tristes porque no saben las razones por las cuales los familiares no las visitan, mientras que a otras les

es indiferente ya que no les interesa saber de ellos porque piensan que no las quieren y casi nunca han tenido contacto con ellos, ya que han estado en centros de programas desde edades muy cortas. Con respecto a los permisos para salir con los familiares los fines de semana o vacaciones, la mayoría de las adolescentes manifiestan que puede salir en fechas significativas, como vacaciones de semana santa, navidad y fin de año; manifiestan sentirse bien con los familiares ya que los extrañan mucho, se sienten libres, pueden hacer diversas actividades como salir con sus amigos de la colonia y desearían regresar de nuevo con su familia; el vínculo afectivo que sienten por sus familiares es de respeto, cariño, aprecio, amor, porque las han apoyado por las circunstancias que han pasado y algunas manifiestan no sentir nada por los familiares.

La mayoría de las adolescentes manifiesta sentirse bien con su apariencia física, no les preocupa lo que piensen o digan las demás, se consideran bonitas; con respecto al estado emocional dicen sentirse alegres cuando todo les sale bien, tristes cuando les dicen algo que les molesta, enojadas cuando les dicen algo que no les gusta. Otras manifiestan que por momentos se sienten alegres cuando las tratan con respeto y ven personas que quieren mucho, pero se sienten tristes cuando las personas que quieren se van para otro lugar y se sienten solas. Por otra parte, la mayoría de las adolescentes se sienten satisfechas con la relación interpersonal que tienen con sus compañeras, ya que expresan que casi no pelean y no tienen problemas entre ellas, tienen amigas con las que se enojan y se contentan, platican mucho; mientras que algunas manifiestan que no se hablan mucho con las compañeras, se molestan porque se dicen indirectas, en ocasiones les roban los objetos y ellas se dan cuenta que solo lo hacen por molestarlas.

Las adolescentes en fechas especiales como navidad y cumpleaños manifiestan sentirse felices debido a que en el hogar las llevan a actividades fuera del centro, les hacen fiesta, comidas acorde a la época, crean un ambiente de alegría y diversión; así como también se sienten alegres porque comparten con personas que quieren mucho que son de la misma edad. Sin embargo, algunas se sienten tristes porque no ven a la familia y se acuerdan cuando

celebraban con ellos, otras se sienten nerviosas y con miedo porque no saben qué va pasar con ellas en el futuro. Al realizar actividades recreativas en el centro las adolescentes se sienten alegres porque salen de la rutina y se divierten. Cuando personas altruistas realizan actividades las adolescentes manifiestan sentirse alegres porque hay personas que se preocupan e interesan por ellas.

- **Análisis de resultados de protocolo de observación psicológica**

De acuerdo con el protocolo de observación psicológica directa e indirecta, se identificó que las adolescentes han establecido lazos afectivos entre compañeras con las que comparten la misma medida judicial de acogimiento institucional, así como también con las educadoras del centro de programas; casi siempre se muestran alegres cuando realizan actividades recreativas dentro y fuera del centro ya que eso las hace sentir importantes como personas; al participar en actividades realizadas por personas altruistas comparten con ellas, participan activamente involucrándose en dinámicas; al recibir visitas de los familiares expresan alegría, ya que la mayoría anhela volver a sus hogares.

Sin embargo, las adolescentes al recibir llamados de atención por parte de las educadoras casi siempre reaccionan con insultos, faltas de respeto; en ocasiones se expresan con palabras soeces hacia sus compañeras y educadoras, casi siempre confrontan las indicaciones de las educadoras; forman grupos para molestar a otras compañeras, se burlan y hacen bromas subidas de tono respecto a otras compañeras, amenazan a través de lenguaje corporal, señas con las manos, llegando en ocasiones a los golpes; en otras ocasiones exigen autonomía para realizar actividades que son del gusto y agrado de ellas. Con respecto a su estado de emocional cambian repentinamente, de estar alegres pasan a estar enojadas, muchas veces sin ninguna justificación; se muestran inquietas, impulsivas, inseguras, se aíslan de sus compañeras, con frecuencia expresan sentirse tristes y melancólicas.

## **4.2 Interpretación de resultados**

En la etapa de la adolescencia se producen muchos cambios físicos, psicológicos y sexuales, estos cambios se originan de forma rápida y pronunciada, Hall, citado por la guía de Psicología (2016), los denominaba como periodo de tormenta y tentación, durante el cual el individuo es excéntrico, emotivo, inestable y desconcertante en sus reacciones emotivas y comportamentales; esta etapa ofrece oportunidades para el crecimiento no solo en las distintas dimensiones físicas, sino también en la competencia cognoscitiva y social; este periodo supone grandes riesgos, algunos adolescentes tienen dificultad para manejar demasiados cambios a la vez y pueden necesitar ayuda de los adultos para superar los peligros que se presentan en esta etapa. En ese sentido las adolescentes que están bajo la medida de acogimiento institucional manifiestan conductas agresivas e impulsivas, con frecuencia inician peleas, son confrontativas, tienen rivalidad entre compañeras y forman grupos que se dedican a molestar a otras adolescentes; ante los llamados de atención de las educadoras algunas veces reaccionan con enojo, furia, faltas de respeto dirigiéndose con palabras soeces e indiferencia, en pocas ocasiones reconocen su error, se aíslan para reflexionar por los problemas que están pasando; todos estos aspectos son producto de la inestabilidad emocional y comportamental que es propia de la etapa de la adolescencia; pero que en las adolescentes bajo acogimiento institucional revisten mayor relevancia ya que atraviesan con frecuencia estados emocionales ambivalentes que son notorios en las reacciones conductuales, todo esto producto de una misma rutina y el ambiente reducido que viven hasta ser reintegradas a la familia o el egreso del centro de programas.

Algunas adolescentes que se encuentran con la medida judicial de acogimiento institucional han estado en este proceso desde edades muy tempranas y han sido ubicadas en diferentes centros de protección, pasando en estos lugares periodos cortos o prolongados muchas de ellas han sido ubicadas en colocación familiar pero no se han adaptado al ambiente familiar por lo que han regresado a la medida judicial, otras han ingresado en la etapa adolescente; muchas de estas situaciones contribuyen a un desequilibrio en el estado emocional de las adolescentes. Pineda (2014) destaca que la Institucionalización tiene efectos emocionales y psicológicos para los adolescentes, que determina en muchas ocasiones el tipo

de vida y futuro de los mismos; son muchas las causas por las cuales las adolescentes son ingresadas a un hogar de protección, permaneciendo periodos cortos o largos, situación que se considera como un motivo de crisis cargada de tensión, a medida que permanecen institucionalizados, manifestando desequilibrios emocionales y comportamentales.

Las adolescentes sujetos de investigación presentan inestabilidad emocional evidente, ya que experimentan estados emocionales de tristeza, alegría y enojo, dependiendo de las circunstancias en que se encuentren. Tal es el caso que cuando reciben visitas familiares se muestran alegres; cuando recuerdan la situación por la cual están en el centro manifiesta tristeza y expresan enojo ante los llamados de atención por parte de las educadoras del centro de programas.

Lo anteriormente planteado tiene correlación con lo encontrado en la revista de psicología para todos (2010), que hace referencia que las emociones de los adolescentes se caracterizan por un alto grado de inestabilidad y comportamientos impulsivos, que perduran durante esta difícil etapa; así como también existen explosiones afectivas intensas, pero a la vez son superficiales; las emociones en esta etapa fluyen con una variabilidad extraordinaria, es la edad de los grandes ánimos y grandes desánimos, muchos adolescentes experimentan una amarga sensación de frustración por no poder controlar sus emociones y estas les causan grandes alegrías o decepciones, en algunas ocasiones se sienten tristes, desalentados o incluso resentidos y culpables; pero todos estos aspectos son considerados como normales en esta etapa, ya que el adolescente busca construir su personalidad y alcanzar una madurez como persona.

Durante el tiempo que las adolescentes han pasado bajo la medida judicial de acogimiento institucional el estado emocional ha sido variable, algunas manifiestan alegría, motivación, ilusión, porque tienen la oportunidad de recibir visitas de los familiares y anhelan volver a estar de nuevo en el seno familiar; expresan sentirse bien con su apariencia física y no les preocupa lo que digan los demás; mientras que otras manifiestan haber pasado por

episodios de tristeza, nerviosismo, incomodidad, mal humor y miedo, ya que no reciben visitas familiares y les preocupa qué pasará con ellas en el futuro. En ese sentido, Martínez (1985) plantea que el adolescente es un ser generoso, egoísta, rígido, flexible, repleto de ideales y romanticismo, porque aún no se concreta la madurez intelectual; el desarrollo de la inteligencia durante la adolescencia es el motivo de las numerosas experiencias de la vida toda llena de emociones; la emoción que es una vasta variedad de los estados corporales y mentales que a veces son provocados por estímulos como el miedo, la ira, el júbilo y que en esta etapa revisten mayor intensidad y apasionamiento.

A la mayoría de las adolescentes les gusta involucrarse en actividades durante los tiempos libres, tales como: realizar manualidades, cantar, estar con las compañeras, leer, pintar en tela, jugar fútbol, dibujar, jugar basquetbol, correr, saltar cuerda, caminar por los pasillos, ver televisión y participar en los talleres que desarrolla el centro. Las adolescentes después de las actividades se sienten felices, tranquilas, ya que se quedan con ganas de seguir aprendiendo mucho más; desean ser libres para decidir y hacer lo que ellas quieren, por lo que buscan tener independencia para desarrollar sus propios proyectos y buscan autonomía constantemente para tomar decisiones. En ese sentido Martínez (1985) plantea que los adolescentes ya se sienten mayores desean ser libres, buscan independencia, les gusta tener secretos y resolver sus problemas sin consultar a personas mayores; ya no se sienten como niños, se consideran personas adultas, por lo tanto sienten que puede manejarse por sí solos; en esta etapa reviste con mayor intensidad la rebeldía, quieren vivir la vida y no les gusta dejarse mandar por nadie.

Las adolescentes que se encuentran bajo la medida judicial de acogimiento institucional comprenden qué son las emociones y los tipos que existen, ya que manifiestan que en diversas circunstancias las han experimentado, tal es el caso que cuando se sienten alegres se muestran colaboradoras con las actividades que se realizan en el centro, juegan con sus compañeras; mientras que cuando están tristes se aíslan de las actividades del centro y de las compañeras, cuando sienten enojo se muestran groseras, hay maltratos físicos y verbales

hacia las compañeras y educadoras. Las adolescentes manifiestan sentirse identificadas con las diversas emociones que existen y que han experimentado diferentes emociones en diversos subsistemas, también expresan que todos los seres humanos están inmersos en estados emotivos.

Otro aspecto relevante que permitió evidenciar los resultados es el hecho de que las adolescentes sujetos de investigación presentan estados emotivos como los plantados por Rice (1997), quien expone que existen tres categorías emocionales que experimenta el ser humano, estas son: estados de júbilo mediante el cual se presentan emociones positivas como afecto, amor, felicidad y placer, que comienzan a manifestarse desde del nacimiento, ya que los niños poseen una capacidad ilimitada de amar, estos niños al alcanzar la etapa de la adolescencia ya exhiben patrones desarrollados de respuestas emocionales a acontecimientos y a personas. Así como también existen estados inhibitorios, en esta categoría se encuentran emociones de temor, tristeza, vergüenza, disgusto; estas surgen en la niñez por situaciones desagradables imaginarias o reales, que toman mayor relevancia en la etapa de la adolescencia; en ese sentido en esta etapa surgen otro tipo de temores como, por ejemplo, temor al enojo de los padres o al fracaso de ciertas situaciones sociales. Por otra parte, existen estados hostiles en los cuales se presentan emociones tales como ira, aborrecimiento, disgusto y celos; estos estados se caracterizan principalmente por emociones de mala voluntad como riñas, insultos, peleas o rabietas que se presentan con mayor intensidad en la etapa de la adolescencia.

Las adolescentes que se encuentran con medida judicial de acogimiento institucional en el centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga comparten un estilo de vida en común; mediante la permanencia en centro han aprendido a compartir las situaciones por las que han pasado, a interactuar entre ellas y con las personas que las cuidan, de esta manera han creado vínculos afectivos; también tienen que acoplarse a una serie de reglas establecidas, costumbres, valores, es decir, se integran a un modelo de convivencia diferente a los adquiridos en el entorno familiar.

Mediante la convivencia con las adolescentes se observaron estados emocionales ambivalentes que se evidenciaron en sus comportamientos, estados de alegría, tristeza, enojo, indiferencia, impulsividad, aislamiento, llanto, inseguridad y preocupación. A estas adolescentes se les ha dictado la medida judicial de acogimiento institucional como una alternativa excepcional y limitada en el tiempo, tiempo mediante el cual se ha procurado crear las condiciones necesarias para un desarrollo integral en las diferentes áreas.

El Ministerio Público Tutelar de Argentina (2010) plantea que los niños, niñas y adolescentes institucionalizados forman parte del grupo de personas que resultan incapaces e inofensivas de causar daño a otras personas, estos permanecen en hogares de abrigo y protección; donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, un estilo de vida. La institucionalización crea modos de actuar y relacionarse diferentes a los adquiridos fuera de la institución, ésta medida de institucionalización debe ser considerada como una alternativa excepcional, limitada en el tiempo y de último recurso, pues debe ser adoptada una vez agotadas las instancias previas, es decir, ser la última opción en atención al interés superior del niño, niña y adolescente. En ese sentido, la familia y los referentes afectivos de los niños, niñas y adolescentes son considerados como el lugar privilegiado para el desarrollo integral de éstos.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

La medida judicial de acogimiento institucional es una respuesta de la sociedad para enfrentar los problemas de vulneración de derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador, vulneración que se presenta al interior de la familia, cuando los padres o encargados no cumplen con la responsabilidad de cuidado y protección, además no tienen la capacidad para asumir las tareas propias de crianza.

La medida judicial de acogimiento institucional aplicada en el centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga de la ciudad de Santa Ana ha sido favorable en algunos aspectos, tal es el caso que las adolescentes que se encuentran en dicho centro han sido separadas de un medio donde se les vulneraban los derechos y han sido ubicadas en un centro de protección, donde se satisface las necesidades básicas, se les proporciona cuidado digno y se contribuye al desarrollo evolutivo de esta etapa, así como también se les brinda atención integral en las áreas de salud, educación, formación vocacional, orientación espiritual, además se desarrollan estrategias psicológicas; charlas, actividades lúdicas, aspectos que son parte de los componentes de atención que desarrolla la institución acorde a lo que plantea la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, que ordena garantizar la mayor cantidad de derechos para la niñez y adolescencia, con el objetivo de que las adolescentes puedan enfrentar y asimilar el acontecimiento vivido, así como también prepararlas para reintegrarlas a la familia o al egreso de la institución.

Si bien es cierto el acogimiento institucional busca ayudar a las adolescentes por medio de los componentes de atención que se implementan dentro del centro de programas para ayudar al desarrollo emocional de las adolescentes, los resultados de la investigación demuestran que existen aspectos que afectan este proceso, entre estos podemos mencionar la permanencia de periodos cortos de tiempo en diferentes centros de programas, ya que cuando las adolescentes han establecido relaciones interpersonales con las compañeras y educadoras,

son trasladadas y tienen que comenzar de nuevo a adaptarse a otro grupo de personas, situación que conlleva un mayor desequilibrio emocional porque ya se había adaptado al modo de vida del centro de programas donde se encontraba anteriormente. La medida judicial de acogimiento institucional brinda cuidado, protección y desarrollo integral a las adolescentes; sin embargo, hay que tomar en cuenta que las adolescentes en el centro de programas se acostumbran a un estilo de vida mediante el cual se satisfacen las necesidades, reciben atención las veinticuatro horas del día; esta situación crea dependencia de otras personas, ya que se acostumbran a que todo está a la disposición de ellas en el momento que lo necesitan, por lo tanto cuando son reintegradas con la familia se les hace difícil adaptarse y regresan a la medida judicial de acogimiento institucional.

La incidencia del acogimiento institucional se evidencia en las emociones de las adolescentes, ya que pasan con mayor frecuencia por estados emocionales ambivalentes que son producto de la permanencia en un lugar en el cual se les dificulta tener contacto e interactuar con las personas que desean, debido a que tienen que acatar normas y reglamentos establecidos por el centro de programa, aspectos que se reflejan en los cambios emocionales que atraviesan las adolescentes que constantemente pasan de la alegría a la tristeza, del enojo al miedo en periodos cortos de tiempo, manifestando conductas de impulsividad, agresividad, rebeldía, aislamiento, confrontación y que tienen consecuencias en los diferentes subsistemas donde se desenvuelven las adolescentes, tal es el caso que las relaciones interpersonales entre compañeras se ven afectadas porque en muchas ocasiones se ven involucradas en peleas físicas, verbales y presentan rendimiento académico bajo.

## **5.2 Recomendaciones**

- **A las instituciones jurídicas de protección a la niñez y adolescencia**

Reforzar las estrategias de atención psicológica enfocados al desarrollo emocional de las adolescentes.

Buscar los medios para adquirir recurso humano en el área psicológica, ya que la población sujeto de investigación necesita atención personalizada; estas son las adolescentes que se encuentran bajo la medida judicial de acogimiento institucional.

Brindar atención psicológica al grupo familiar donde la adolescente será re-integrada. Se sugiere que esa atención sea antes y durante el tiempo que las adolescentes permanezcan en el grupo familiar, hasta finalizar el proceso judicial.

Buscar recursos institucionales para que las adolescentes que no cuentan con familiares al cumplir los dieciocho años que es la edad límite para permanecer bajo la medida, brinde oportunidad y apoyo por lo menos los tres años siguientes, sin excepción.

- **Al Centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga**

Implementar las estrategias psicológicas para la educación emocional de adolescentes, sugerido en la presente investigación que está dirigido a buscar un equilibrio emocional de las adolescentes mientras permanecen bajo la medida judicial de acogimiento institucional. Anexo #6

Evitar el traslado frecuente de las adolescentes de un Centro de Programa a otro, ya que las adolescentes se les dificultan adaptarse al lugar donde son trasladadas, provocando un desequilibrio en las diferentes áreas del desarrollo.

Brindar atención psicológica constante a las educadoras, para enfrentar con éxito las situaciones que se les presentan en la interacción con las adolescentes.

- **Al equipo multidisciplinario**

Informar a las educadoras de la situación que ha llevado a las adolescentes a ingresar bajo la medida judicial de acogimiento institucional, en el centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús moraga.

- **A próximos investigadores**

Que se tome en consideración continuar con la investigación realizada, para verificar si ha existido un avance en el desarrollo emocional de las adolescentes que se encuentran con la medida judicial de acogimiento institucional, en el Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Primarias

Beard, R (1976). Psicología Evolutiva una síntesis para educadores. Editorial Kapelusz Biblioteca de Cultura Pedagógica, 1201ª en 1971, Buenos Aires, Argentina.

Escoda, N. y Royo, I. (2009). Necesidad de desarrollo emocional en la adolescencia, Universidad de Barcelona.

Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional, edición original 1995, editorial KAIROS. Barcelona, España.

Hernández, S. (1998). Metodología de la investigación (2ª ed.). Editorial McGraw-Hill, México

James, P. y Semmens K. (1973). El mundo del adolescente, una guía para orientar la conducta social y sexual, editorial Kantra, EE UU.

Labrador, F. y Bravo, C. (2009). Psicología del desarrollo para adolescentes, edición 2009. Papalia, D. (1992) Psicología del desarrollo, Edit. Mc Graw Hill. Quinta Edición. México.

López, G (2016). Como escribir, presentar y exponer el informe de investigación. Módulo 2. Edición EDIPRO, Santa Ana, El salvador.

Papalia, D. (1997). Desarrollo Físico e Intelectual en la Adolescencia, Universidad Maracaibo, editorial Santillana. Venezuela.

Rice, F. (1997). Desarrollo humano estudio del ciclo vital 1, Segunda edición. Editorial Reviews. México.

Vivas, M., Gallego, D. y González, B. (2007). Educar emociones, segunda edición. Producciones editoriales C.A. Mérida, Venezuela

Ministerio publico tutelar (2010). La institucionalización de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de buenos aires, Argentina.

Amaya, S. Hernández, L., Lara, C. (2012). Efectos de la Institucionalización, en la dinámica familiar de los y las adolescentes. Casos: centro infantil de protección inmediata (Trabajo de grado) Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

Barrera, S. (2014). De la doctrina de la situación irregular a la doctrina de la protección integral en el Perú. (Tesis de maestría), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Cardoza, J., Guevara, S. y Penado, E. (2012). Efectos psicológicos de la medida de protección de acogimiento institucional, en adolescentes internos en la aldea infantil San Antonio, ciudad de san miguel, en los meses de febrero a julio, del año 2012. (Trabajo de grado), Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador, San Miguel, El Salvador.

Figueroa, C. y Méndez, J. (1994). Influencia de los antecedentes y experiencias previas a la adolescencia en la configuración actual de la Personalidad del joven institucionalizado (Trabajo de grado), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Francisco Gavidia, San Salvador, El Salvador

Menjívar, N., Menjívar, R. y Aquino, C. (2012). La violación de los derechos humanos de los niños y niñas en la aplicación de la medida administrativa de protección de colocación institucional en el centro infantil de protección inmediata CIPI del ISNA, año 2008 (Tesis de maestría), Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador

Pineda, M. (2014). Efectos que provoca la institucionalización en adolescentes que se encuentran en proceso jurídico en el hogar niño de la demanda en su desarrollo psicosocial. (Tesis de posgrado), Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Zaldívar, Asunción, Guatemala, 1992.

Convención sobre los derechos del niño (1989). UNICEF, comité español. COORDINACIÓN **EDITORIAL UNICEF** - Oficina de Argentina.

Ley de Protección de Niñez y adolescencia (2009). Editorial Lis. San salvador, El Salvador

## **Secundarias**

Bain, A. (2008). Revista europea, Recuperado el 12 de Noviembre de 2015: <http://www.filosofia.org/rev/reu/1875/n053p568.htm>

Cultura emocional y desarrollo de la personalidad (2015). Recuperado 12 de abril de 2015, [dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2202/1/tps704.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2202/1/tps704.pdf) golberg.

Diario Oficial N° 21, (1974). Recuperado el 12 de Septiembre de 2015: <http://www.isna.gob.sv/ISNANEW/>

Diario Oficial N°68, (2009). Recuperado el 17 de Septiembre de 2015: <http://www.isna.gob.sv/ISNANEW/>

Ekman, P. (1981). Expresiones faciales de las emociones. Estudio de psicología. Recuperado el 15 Noviembre de 2015; 1981 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/65835.pdf>,

Guía de Psicología (2016). Recuperado octubre 2015, <http://psicologia.laguia2000.com/la-adolescencia/la-adolescencia-segun-g-stanley-hall>

Gutiérrez, J. (2003). La familia Salvadoreña víctima de la exclusión. Universidad Tecnológica de El Salvador, Recuperado 25 de mayo de 2015: <http://www.Biblioteca.utec.edu.sv>.

James, W. (1981). Que es una emoción. Recuperado el 20 de Noviembre de 2015; <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/65926.pdf>;

Organización mundial de la salud (2014). Recuperado 12 Abril de 2016 [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

Portafolio de psicoenfermería (2016). Recuperado 12 de febrero de 2016, <https://sites.google.com/site/portafoliopsicoenfermeria/unidad-3-motivacion-emociones-y-estres/3-1-emociones/3-1-1-teoria-de-schachter-y-singer>

Portafolio de psicoenfermería (2016). Recuperado 15 de febrero de 2016, <https://sites.google.com/site/portafoliopsicoenfermeria/unidad-3-motivacion-emociones-y-estres/3-1-emociones/3-1-3-teoria-de-cannon-bard>

Desarrollo emocional en la adolescencia, Psicología para todos (2010). Recuperado 15 de Enero de 2016, <http://psicologiaparatodosub.blogspot.com>.

Historia de las emociones, Revista española de neuropsicología (2004). Recuperado el 7 de Diciembre de 2015:<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2011686.pdf>

Revista interuniversitaria (2005). Recuperado 15 de Diciembre de 2015, [emotional.intelligence.uma.es/documentos/pdf61modelo\\_de\\_mayer\\_salovey.pdf](http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/pdf61modelo_de_mayer_salovey.pdf);

Trabajos de investigación (2015). Recuperado 2 Diciembre de 2015; <http://www.buenastareas.com> Página principal › Filosofía

# Anexos

## Anexo #1

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y  
LETRAS**

**SECCION DE PSICOLOGÍA**



### **FICHA DE OBTENCION DE DATOS.**

#### **DIRIGIDA A LA PSICOLOGA DEL CENTRO DE PROGRAMAS HOGAR DE LA NIÑA FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA.**

Objetivo. Recopilar información detallada de los diferentes estados emocionales por los cuales han pasado las adolescentes que encuentran con la medida judicial de acogimiento institucional.

INDICACIONES. En la presente ficha anotar la información requerida en base a lo expresado por la psicóloga del centro, en relación a los antecedentes de las adolescentes.

#### IDENTIFICACIÓN.

Nombre de la adolescente. _____
Fecha de ingreso al centro. _____
Situación por el cual se dictó la medida de acogimiento institucional. _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____

Condición psicológica en la que ingreso la adolescente.

Historicidad del desarrollo emocional durante el proceso de acogimiento institucional de la adolescente.

## **Anexo # 2**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS.**

**SECCIÓN PSICOLOGIA**

**TÉCNICA DE GRUPO FOCAL.**

**DIRIGIDA A LAS ADOLESCENTES DEL CENRO DE PROGRAMAS HOGAR DE LA NIÑA FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA.**



**OBJETIVO.** Identificar de qué manera las adolescentes manifiestan emociones y observar cual es la percepción que tienen de los estados emocionales.

### **IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO:**

Fecha de la realización de la técnica: \_\_\_\_\_

Nombre del facilitador: \_\_\_\_\_

Desarrollo de la técnica.

- Se presentará la película titulada, “INTENSAMENTE” que describe, el desarrollo de las emociones en el ser humano desde su nacimiento.
- Se proporcionará una hoja de papel bond y un lápiz.
- Se harán preguntas claves relacionadas con el desarrollo emocional, para que cada una de las adolescentes escriba de acuerdo a lo expuesto en la película y como lo relaciona con su vida, al final se les pedirá que compartan lo escrito.

Preguntas de exploración sobre la película.

INDICACION: socializar con las adolescentes lo expuesto en la película.

1- ¿Qué fue lo que más te gusto la película? Porque.

---

---

---

2- Menciona los personajes principales de la película.

---

---

---

3- Crees que estos personajes se relacionan con los seres humanos. Porque.

---

---

---

4- ¿Con cuál personaje de la película te identificas? Porque.

---

---

---

5- ¿En qué momentos sientes que te pareces al personaje?

---

---

---

6- ¿Escribe algo que no te gusto de la película?

---

---

---

7- ¿Qué has aprendido de la película? Explica

---

---

---

### Anexo # 3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

FACULTAD MUTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS.

SECCION DE PSICOLOGIA.



#### ENTREVISTA PSICOLOGICA SEMI-ESTRUCTURADA

**DIRIGIDA AL EQUIPO MULTIDICIPLINARIO Y EDUCADORAS DEL CENTRO DE PROGRAMAS HOGAR DE LA NIÑA FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA.**

**OBJETIVO.** Conocer desde la perspectiva del equipo multidisciplinario y educadoras, como influye el acogimiento institucional en las emociones de las adolescentes y de qué manera la institución contribuye al desarrollo emocional

#### IDENTIFICACION DEL ENTREVISTADO:

Nombre: \_\_\_\_\_

Sexo: F \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

Tiempo de laborar en la institución. \_\_\_\_\_

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistador: \_\_\_\_\_

**INDICACION:** Responda a las siguientes preguntas de acuerdo a su experiencia.

1. ¿Según su experiencia menciones las emociones que observa en las adolescentes?

Alegría \_\_\_\_\_ Tristeza \_\_\_\_\_ Enojo \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿En qué situaciones las adolescentes manifiestan alegría?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿En qué situaciones las adolescentes manifiestan tristeza?

---

---

---

4. ¿En qué situaciones las adolescentes manifiestan enojo?

---

---

---

5. ¿Ha observado en las adolescentes diferencias en los estados emocionales en fechas significativas como cumpleaños y navidad entre otros?

---

---

---

---

6. ¿Cómo influye el estado emocional de las adolescentes institucionalizadas, en las relaciones interpersonales entre compañeras del hogar?

---

---

---

7. ¿Cómo incide el estado emocional de las adolescentes institucionalizadas, en las relaciones interpersonales con el personal que labora en la institución?

Positiva\_\_\_\_\_ Negativa.\_\_\_\_\_ Explique.

---

---

---

8. ¿Cómo incide el acogimiento institucional en el establecimiento de relaciones interpersonales de las adolescentes con personas fuera del centro?

Negativa\_\_\_\_\_ Positiva\_\_\_\_\_ Explique

---

---

---

9. ¿considera que el acogimiento institucional incide en el desarrollo emocional de las adolescentes?

Si\_\_\_No\_\_\_ Porque\_\_\_\_\_

---

---

---

10. ¿considera que el tiempo de institucionalización afecta el desarrollo emocional de las adolescentes?

Positiva \_\_\_\_\_ Negativa \_\_\_\_\_ Explique

---

---

---

11. ¿Considera que el estado emocional de las adolescentes influye en su desarrollo académico?

Si \_\_\_ No \_\_\_ Porque \_\_\_\_\_

---

---

---

12. ¿Cómo reaccionan las adolescentes ante las llamadas de atención de las personas encargadas de su cuidado?

---

---

---

13. ¿Según su experiencia, en que situaciones emotivas las adolescentes prefieren estar solas o con su grupo de compañeras?

---

---

---

14. ¿considera que las adolescentes del el centro de programas están preparadas emocionalmente para integrarse a la familia?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Porque.

---

---

---

15. ¿considera que las adolescentes del centro de programas están preparadas para enfrentar la etapa de egreso de la institución?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Porque.

---

---

---

16. ¿Qué hace la institución para contribuir al desarrollo de las adolescentes institucionalizadas?

---

---

---

---

---

17. ¿Según su conocimiento que estrategias utiliza la institución para contribuir al desarrollo emocional de las adolescentes?

---

---

18. ¿Los programas que la institución desarrollo, orientan a las adolescentes a la elaboración de su proyecto de vida?

---

---

---

---

## Anexo # 4

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS.

SECCION DE PSICOLOGIA.



### ENTREVISTA PSICOLOGICA SEMI-ESTRUCTURADA

DIRIGIDA A LAS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE PROGRAMAS HOGAR DE LA NIÑA FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA.

#### Identificación.

Nombre. \_\_\_\_\_ edad \_\_\_\_\_

Tiempo de encontrarse bajo la medida. \_\_\_\_\_ primera vez \_\_\_\_\_ si \_\_\_\_\_ no.

Traslado \_\_\_\_\_ fecha de la entrevista \_\_\_\_\_

Nombre entrevistador. \_\_\_\_\_

**OBJETIVO.** Identificar los estados emocionales de las adolescentes que se encuentran bajo la medida judicial de acogimiento institucional.

#### Indicación. Conteste de acuerdo a su experiencia.

1. Como te sentiste cuando llegaste al hogar.

---

---

---

2. ¿Durante tu estadía en el hogar moraga como te has sentido?

---

---

---

3. Te gusta estar en el hogar.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4. Recibes visita de tus familiares.**

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**5. ¿Cómo te sientes cuando recibes visita de tus familiares?**

---

---

---

**6. ¿Tienes permiso para salir con tus familiares de vacaciones?**

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**7. ¿Cómo te sientes cuando sales con tus familiares?**

---

---

---

**8. ¿Qué sientes por tus familiares?**

---

---

---

---

**9. Te sientes bien con tu apariencia física.**

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

---

---

**10. ¿Te consideras bonita?**

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**11. ¿Cómo consideras que es tu estado de ánimo?**

---

---

---

**12. Te sientes bien con tus compañeras.**

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_

---

---

---

**13. ¿Cómo te sientes en fechas especiales como navidad, cumpleaños entre otros?**

---

---

---

**14. ¿Cómo te sientes cuando realizan actividades recreativas en el hogar?**

---

---

---

**15. ¿Cómo te sientes cuando personas altruistas realizan actividades recreativas en el hogar?**

---

---

**16. ¿Qué actividades te gusta realizar en los tiempos libres?**

---

---

---

**17. ¿Cómo te sientes después de realizar las actividades?**

---

---

---

## Anexo # 5

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y  
LETRAS**

**SECCION DE PSICOLOGÍA**



### **PROTOCOLO DE OBSERVACIÓN PSICOLOGICA DIRECTA E INDIRECTA DIRIGIDA A LAS ADOLESCENTES DEL CENTRO DE PROGRAMAS HOGAR DE LA NIÑA FRAY FELIPE DE JESUS MORAGA.**

**OBJETIVO:** Identificar las emociones que manifiestan las adolescentes y como estas influyen en las relaciones interpersonales con el personal que labora en el centro y con sus compañeras con las comparten la misma medida judicial.

**INDICACION:** Complete el siguiente cuadro de acuerdo a las conductas observadas.

Nombre de los observadores: \_\_\_\_\_

Fecha de la observación: \_\_\_\_\_

Indicación. Marque con una X, de acuerdo a la frecuencia con los que se presentan los siguientes indicadores, en las casillas de “siempre”, “casi Siempre” y “nunca” según corresponda.

<b>INDICADORES OBSERVABLES</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Nunca</b>
Las adolescentes al recibir llamados de atención por parte de los educadores, reaccionan con insultos o faltas de respeto.			
Las adolescentes se muestran alegres durante las actividades.			
Las adolescentes cambian repentinamente su estado			

de ánimo.			
Las adolescentes realizan burlas o bromas subidas de tono respecto a otras compañeras.			
Las adolescentes amenazan a través de su lenguaje corporal (miradas, gestos o señas con las manos).			
Las adolescentes se aíslan con frecuencia de su grupo de compañeras.			
Las adolescentes forman grupos para molestar a sus compañeras			
Los adolescentes expresan palabras soeces hacia otras compañeras cuando se enojan.			
Expresan palabras soeces referidas a los educadores y/o personal administrativo.			
Los adolescentes se muestran tristes cuando no reciben visitas de sus familiares.			
Los adolescentes con frecuencia se muestran inquietas			
Las adolescentes reclaman autonomía para realizar actividades			

## **Anexo # 6**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS.**

**SECCIÓN DE PSICOLOGIA.**



### **ESTRATEGIAS PSICOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL DE ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN CON MEDIDA JUDICIAL DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL**

#### **Introducción.**

Las siguientes estrategias se han elaborado con finalidad de reforzar los componentes de atención que se desarrollan en el centro de programas. Dichas estrategias sugieren técnicas psicológicas específicas orientadas a fortalecer el área emocional de las adolescentes, para ser desarrolladas por profesionales de la psicología, cada técnica describe nombre, objetivo, desarrollo, tiempo y recursos a utilizar.

#### **Justificación.**

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación y para dar cumplimiento a uno de los objetivos planteados que es proponer estrategias psicológicas para complementar los componentes de atención y específicamente fortalecer el área emocional de las adolescentes.

### **Sugerencias metodológicas.**

Las estrategia se desarrollaran en seis jornadas las cuales deberán duran de 40 a 60 minutos, cada jornada está dividida en los siguientes aspectos, nombre de la técnica, objetivo, recursos y tiempo. Para el desarrollo de la jornada se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Espacio físico adecuado.
- Recursos disponibles previamente a cada jornada.
- El grupo no debe exceder de 20 participantes.
- Dos facilitadores de los cuales uno debe de ser profesional de la psicología.
- Las jornadas deben desarrollarse cada quince días hasta completar el programa.
- Se realizara un acto protocolario de inicio y de clausura

## Técnica # 1

<p>Nombre de la técnica. Relajación muscular progresiva.</p>
<p>Objetivo. Liberar la tensión acumulada en los músculos del cuerpo</p>
<p>Desarrollo de la técnica. Las adolescentes se acostan en el suelo sobre unas colchonetas y escucharán una voz que les irá indicando cómo relajar las diferentes partes del cuerpo, la cabeza, los hombros, los brazos, las manos, entre otros; para la realización de este ejercicio se utilizará el sonido de una cascada como música de fondo.</p>
<p>Recursos.</p> <p>Humanos. Las adolescentes y el psicoterapeuta.</p> <p>Materiales. Espacio físico libre de interrupciones, equipo de reproducción de música de fondo.</p> <p>Tiempo De 45 a 60 minutos.</p>

## Técnica # 2

Nombre de la técnica. El globo.
Objetivo. Conseguir que la adolescente se relaje a través de la espiración y la inspiración.
Desarrollo de la técnica. Cada adolescente se convierte en un globo que se infla y se desinfla; aprenderán a inhalar por la nariz y a exhalar por la boca, nos ponemos ayudar con los brazos para imaginarnos la imagen de un globo, los brazos abren y se alzan cuando el globo se infla y se cierran y bajan cuando el globo se desinfla.
Recursos Humanos. Adolescentes y psicoterapeuta. Recursos materiales. Espacio físico, globos de colores. Tiempo De 45 a 60 minutos.

### Técnica # 3

Nombre de la técnica. Relajarse.
Desarrollo de técnica. Las adolescentes se acostaran en el suelo sobre una colchoneta o una toalla; se explicara a los adolescentes que por diferentes motivos estamos más nerviosos o tensos de lo habitual, se les explicara que existen formas de controlar esa tensión y nerviosismo por medio de la relajación; a continuación se procede a reproducir la música relajante, puede ser sonido de rio o de una cascada. Se comienza hablando suave , teniendo el cuidado que la voz se escuche con la música de fondo, se comienza diciendo que hay que tratar de relajarse y tratar poco a poco de sentirse cómodo, imaginar que estamos en el campo, sobre la grama y nos llegan los suaves rayos del sol, que se escucha el cantar de los pájaros, imaginar que somos una mariposa; desplegamos nuestras alas y vamos volando hacia una flor hermosa que tenemos frente a nosotros, nos paramos en la flor, nos sentimos cómodos, respiramos muy hondo, se sigue escuchando el cantar de los pájaros, es hermoso, y esto nos relaja mucho, y el sol sigue calentando, estamos muy relajados, seguir hablándoles de este modo guiándolas hacia su propia imaginación.
<b>Recursos</b>
Humanos. Adolescentes y psicoterapeuta. Materiales. Espacio físico adecuado, toallas o colchonetas, equipo de reproducción de música. Tiempo De 45 a 60 minutos.

#### Técnica # 4

Nombre de la técnica. Cuentos y emociones.
Objetivo. Aprender a identificar las emociones mediante la narración de los cuentos.
Desarrollo de la técnica. Se utilizaran varios cuentos tradicionales o inventados por el psicoterapeuta, para preguntar a los adolescentes sobre algunas situaciones que se producen sobre el mismo; que relaciones se establecen entre los personajes del cuento y ellas, cuál es el estado de ánimo, que motiva ese estado de ánimo, entre otras preguntas
Recursos.  Humanos. Adolescentes y psicoterapeuta.  Materiales. Espacio físico, material didáctico que contengan cuentos relacionados con estados emocionales.  Tiempo De 45 a 60 minutos.

## Técnica # 5

<p>Nombre de la técnica.</p> <p>El semáforo.</p>
<p>Objetivo.</p> <p>Aprender a controlar impulsos y emociones.</p>
<p>Desarrollo de la técnica. Entregar a cada adolescente un globo rojo, otro amarillo y otro verde, comenzamos una conversación con los adolescentes sobre sus enojos, recreamos varias situaciones que pueden crearles enfado como por ejemplo que quieran salir y no les den permiso, preguntar cómo es la reacción de ellas en esos casos, se le pedirá a una adolescente que responda a cada situación expuesta, el resto de los adolescentes deberán valorar esa situación si se ha parado a pensar e intenta razonar, en este caso le mostrara un globo verde, si dice algo que indique que se empieza a enfadar, deberemos complicarle el caso para que reaccione, en este caso las adolescentes deberán mostrar globos amarillos de precaución , en el caso que griten, se enojen o lloren para conseguir lo que quieren, los adolescentes les mostraran el globo rojo de stop y diremos entre todos como deberíamos reaccionar ante tal caso.</p>
<p>Recursos.</p> <p>Humanos.</p> <p>Las adolescentes y el psicoterapeuta.</p> <p>Materiales.</p> <p>Espacio físico y globos de colores.</p> <p>Tiempo</p> <p>De 45 a 60 minutos.</p>

## Técnica # 6

<p>Nombre de la técnica.</p> <p>Las caritas.</p>
<p>Objetivo.</p> <p>Aprender a identificar y etiquetar emociones.</p>
<p>Desarrollo de la técnica. Entregar a cada adolescente tres cartulinas cortadas en formas de ovalo en las que habremos abierto cuatros agujeros, dos para los ojos, unos para la nariz y otro para la boca, pedimos que los adolescentes dibujen una carita para cada emoción, alegría, tristeza, enojo, les enseñamos como haciendo nosotros lo mismo sobre una pizarra, vamos poniendo casos en los cuales se puede sentir alegría, tristeza o enojo, nuestros amigos van una excursión y nosotros no vamos y deseamos ir, pedimos que según lo que sientan en esas situaciones que vamos diciendo se pongan la carita que representa esa emoción y luego preguntamos a algún adolescente porque se siente así, sobre todo si no corresponde con la carita requerida y que es lo que pasa cuando nos sentimos de esa manera.</p>
<p style="text-align: center;">Recursos.</p> <p>Humanos.</p> <p>Las adolescentes y el psicoterapeuta.</p> <p>Materiales.</p> <p>Espacio físico, páginas de papel bond y plumones.</p> <p>Tiempo</p> <p>De 45 a 60 minutos.</p>

## ANEXO # 7

A continuación se presentan una descripción detallada de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos administrados durante la presente investigación.

### Instrumento # 1

#### Resultados ficha de obtención de datos dirigida a la psicóloga del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga

**Objetivo. Conocer antecedentes de motivo de ingreso de las adolescentes al centro de programas e identificar el desarrollo emocional de las adolescentes, bajo la medida judicial de acogimiento institucional.**

#### **Fechas de ingresos de las adolescentes al centro de programas.**

- 23 de junio del año 1999.
- 09 de julio del año 2013.
- 14 de octubre del año 2014.
- 25 de marzo del año 2016.
- 05 de enero del año 2015.
- 26 de enero del año 2016.
- 28 de agosto del año 2013.

#### **1. Situaciones por la cual se dictó la medida de acogimiento institucional a las adolescentes.**

- Negligencia, descuido y maltrato por parte de los padres, abuso sexual.
- Proviene de un hogar con condiciones económicas precarias, negligencia por parte de la madre por problemas psiquiátricos.
- Abandono familiar, abuso sexual, embarazo a causa del abuso, aborto.
- Por quedar huérfana a temprana edad, junto a sus hermanas, permaneció en colocación familiar por un año, tiempo durante el cual recibió abuso verbal, físico y psicológico por parte de sus familiares.
- Negligencia por parte de la familia.
- Abandono a temprana edad, ya que la madre la regalo cuando tenía unos meses de nacido.

#### **2. Condiciones psicológicas en la que ingresaron las adolescentes.**

- Deterioro emocional debido al rechazo de la familia, emitiendo conductas, agresivas, impulsivas y sentimientos de culpa hacia la madre.
- Problemas psiquiátricos, discapacidad moderada del comportamiento, disturbios emocionales, afectando el área sexual y autoestima.
- Ansiedad, tensión, regresión, preocupación sexual, estados depresivos, deterioro del autocontrol, conductas hiperactivas y déficit de atención.
- Desequilibrio emocional, ya que se muestra reservada, pasiva agresiva, insegura.
- Problemas psiquiátricos y discapacidad moderada del comportamiento.

#### **3. Historicidad del desarrollo emocional durante el proceso de la medida judicial de**

**acogimiento institucional de las adolescentes.**

- La adolescente ha presentado varios episodios de tristeza, ya que extraña la institución anterior, se siente preocupada por que no conoce el paradero de su familias, especialmente la de su madre, con la cual tiene un fuerte vínculo afectivo, presenta episodios de alegría por la visita familiar, pero a su vez siente miedo de regresar a su hogar por las diferentes situaciones por las que ha pasado.
- La adolescente ha presentado episodios agresivos, impulsivos con sus compañeras, usando palabras soeces, se muestra apática, ego centrista, intolerante y con dificultades para expresar sus emociones.
- La adolescente manifiesta sentirse bien en el hogar, sin embargo desearía estar con su familia, la relación con las compañeras del centro no es buena, debido a que la molestan por tanto ella recurre a la violencia. Se muestra insegura, indiferente, tímida, agresiva y en ocasiones malhumorada e inhibe sus sentimientos.
- La adolescente presenta problemas de adaptación refleja tristeza porque extraña a las educadoras del centro de donde proviene, controla sus impulsos, ha presentado episodios de desesperación, tristeza y sentimientos de culpa por la muerte de su madre. Muestra desinterés en el estudio y no participa de los talleres vocacionales. Es influencia negativa para sus compañeras, presenta indicadores de infantilismo y depresión.
- Presenta rasgos depresivos, problemas de impulsividad, episodios de tristeza, autoestima deteriorada, conducta destructiva, problemas de adaptación y se le dificulta establecer relaciones interpersonales.
- Presenta episodios depresivos, no colabora con las actividades asignadas, mienten con frecuencia, utiliza mecanismos de defensa como enojo e indiferencia.

## Técnica # 2

### Resultados técnica de grupo focal dirigida a las adolescentes del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga

**OBJETIVO:** Identificar de qué manera las adolescentes manifiestan sus emociones y observar si se identifican con el material expuesto.

- Esta técnica se desarrolló con la presentación de la presentación de la película titulada “INTENSAMENTE”, que describe, como se desarrollan las emociones del ser humano desde su nacimiento.

#### 1- ¿Qué fue lo que más te gusto la película?

- Cuando el elefante se bajó del avión para que alegría saliera de los recuerdos olvidados.
- Porque hay mucha aventura.
- Alegría
- Los recuerdos de la niñez.
- Cuando el elefante lloraba y caían dulces.
- Todo lo que sucede en la película.
- Las emociones.
- Las islas y los recuerdos del juego de la niña.
- Las emociones de la niña y los recuerdos de las bobadas.
- Donde alegría y tristeza lograron lo que querían.

#### 2- Menciona los personajes principales de la película.

- Raily, alegría, tristeza, furia, desagrado, temor.
- Alegría, tristeza, enojo, desagrado.
- La niña, alegría, tristeza, enojo.
- Alegría, enojo, furia, la niña.
- Alegría, enojo, Raily, desagrado y tristeza.

#### 3- Crees que estos personajes se relacionan con los seres humanos. Porque.

- Si porque si nosotros no nos hubiéramos relacionado, no nos sintiéramos bien.
- Si porque todos tenemos emociones y en determinado momento siento cualquiera de esas emociones.
- Si por que todos los seres humanos tenemos sentimientos.
- No.
- Si mucho.

#### 4- ¿Con cuál personaje de la película te identificas?

- Alegría.
- Temor

- Tristeza.
- Alegría
- Tristeza.
- Tristeza, alegría y enojo.

5- **¿En qué momentos sientes que te pareces al personaje?**

- Alegría, cuando estoy contenta.
- En muchas cosas que me dan miedo.
- Alegría cuando estoy feliz,
- Tristeza cuando lloro.
- Enojo cuando me hacen algo, me siento mal o algo que me hacen o me acuerdo de lo que he pasado.
- Cuando me siento alegre y cuando me enojo.
- Alegre cuando ando haciendo mis visitas y estoy con mi familia y amistades.
- Cuando ando alegre, me enojo o siento algo.

6- **¿Escribe algo que no te gusto de la película?**

- La parte en que la niña le robo dinero a la madre.
- Que la niña no se fue.
- Cuando llora alegría y Raily se va de casa
- Que comieron pizza de brócoli.

7- **¿Qué has aprendido de la película? Explica**

- Siempre hay que reconciliarse con la familia.
- Que también todos los seres humanos tenemos emociones y los demostramos con facilidad.
- No comer pizza de brócoli
- .Que tenemos que controlar nuestras emociones.
- Hay que portarse bien.
- Que debemos pasar alegres a pesar de lo que estemos pasando.

### Instrumento # 3

**Entrevista psicológica semi-estructurada dirigida al equipo multidisciplinario del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga.**

**OBJETIVO:** Conocer desde la perspectiva del equipo multidisciplinario y educadores, como influye el acogimiento institucional en las emociones de las adolescentes y de qué manera la institución contribuye al desarrollo emocional.

#### **Resultados.**

**19. ¿Según su experiencia menciones las emociones que observa en las adolescentes?**

- Son rebeldes, contestonas, a veces le faltan el respeto a las personas que las cuidan.
- Generalmente manifiestan emociones de alegría, tristeza, enojo.
- Variable a veces están alegres, a veces enojadas.
- Se sienten deprimidas, no quieren bañarse, su autoestima es baja, no les gustan las reglas, se enojan cuando se les dice algo.
- Muestran mucho enojo, se sienten forzadas a estar en el centro, culpan a los familiares.
- Rebeldía, depresión, rabietas, agresivas, violentas, hay algunas que son líderes negativas y solo buscan hacer travesuras.

**20. ¿En qué situaciones las adolescentes manifiestan alegría?**

- Cuando reciben visita de los familiares.
- Cuando se realizan actividades de recreación en el centro.
- Al participar de actividades fuera del centro.
- Cuando se les lleva de visita al domicilio de la familia.

**3. ¿En qué situaciones las adolescentes manifiestan tristeza?**

- Cuando recuerdan la situación por la cual se encuentran en el centro
- cuando no reciben la visita familiar que esperaban.
- Cuando inicia el periodo escolar.
- Cuando recuerdan episodios que no son gratos para ellas, cuando recuerdan situaciones malas por las que han pasado, cuando escuchan música romántica se ponen a llorar.
- Cuando reprueban el año escolar.
- Cuando no salen de vacaciones.

**4. ¿En qué situaciones las adolescentes manifiestan enojo?**

- Ante los llamados de atención por parte de las educadoras.
- Cuando se les pide que cuiden de su higiene personal.
- Cuando se les pide que cumplan con las actividades asignadas dentro del centro.
- Cuando no se acepta la libertad de las cosas que ellas quieren tener o hacer.
- Cuando no tienen contacto familiar.
- Cuando se pelean con otras compañeras.
- Cuando se les dice que tienen que lavar su ropa íntima.

**5. ¿Ha observado en las adolescentes diferencias en los estados emocionales en fechas significativas como cumpleaños y navidad entre otros**

- Algunas se muestran alegres en las fechas de su cumpleaños otras; pero en fechas de fin de año la mayoría esta triste. Otro momento que muestran mucha tristeza es cuando salen de vacaciones, muchas salen por el juez lo dicta pero no quisieran salir.
- Se ponen deprimidas porque salen bastantes adolescentes con sus familiares y ellas no; no quieren comer, se aíslan y no quieren hacer nada.
- En algunas ocasiones lloran porque se sienten solas y quieren estar con sus seres queridos, aunque se les trata de crear el ambiente adecuado con la fiesta navideña, comida y regalos para que se sientan bien.
- Tristeza, alegría, sentimientos encontrados.
- Tristeza en navidad por que no comparten con la familia.
- Tristeza las que no salen de vacaciones en navidad.

**6. ¿Cómo influye el estado emocional de las adolescentes con la medida judicial de acogimiento institucional, en las relaciones interpersonales entre compañeras del hogar?**

- La influencia es negativa ya que estas presentan conductas agresivas entre ellas, inician peleas y confrontación.
- Influye de forma negativa cuando se sienten mal, pero cuando están estables transmiten al grupo esa tranquilidad.
- Las relaciones de las adolescentes son deficientes, entre ellas se maltratan verbalmente, físicamente y se unen para confrontar a las educadoras.
- El estar mucho tiempo en el centro crea una gran rivalidad entre las adolescentes, peleas físicas entre ellas se hacen bulín, molestan a las que tienen retraso mental.

**7. ¿Cómo incide el estado emocional de las adolescentes institucionalizadas, en las relaciones interpersonales con el personal que labora en la institución?**

- Con algunas educadoras, la relación interpersonal se observa que hay una incidencia positiva.
- Con la mayoría del personal las relaciones interpersonales se encuentran deterioradas y la incidencia en el estado emocional es negativa en las adolescentes.
- Regularmente andan tranquilas ya que existe un ambiente de confianza de solidaridad, se dialoga mucho con ellas, así como también se les aconseja y siempre y cuando no se les llame la atención todo está bien.
- En cada turno se comportan diferente, cuando se les llama la atención se comportan agresivas, violentas, utilizan palabras soeces para dirigirse hacia otras compañeras, no siguen indicaciones y manifiestan no importarles nada.
- Las adolescentes reconocen la labor de algunas educadoras y las respetan, pero con otras personas como el personal de lavandería y cocina son mas irrespetuosa.
- Dependiendo del estado emocional en el que se encuentren las adolescentes así es su comportamiento con el personal, si se sienten bien se comportan bien, si están enojadas o tristes no acatan las normas.
- Hay mucha ambivalencia, según como se sienten así actúan y comportan, si es positivo

acatan normas, si es negativo actúan con rebeldía.

**8. ¿Cómo incide el acogimiento institucional en el establecimiento de relaciones interpersonales de las adolescentes con personas fuera del centro?**

- Para mí no afecta la institucionalización ya que las adolescentes son más afectivas con las demás personas específicamente con personas del sexo opuesto, son muy comunicativas y les interesa hablar con personas que son externas.
- Al principio se aíslan de las personas externas, pero luego adquieren confianza y les gusta participar en las actividades.
- No afecta en nada ya las adolescentes son muy expresivas y se relacionan con cualquier persona. Son muy comunicativas.
- Las adolescentes desarrollan relaciones satisfactorias con personas externas al centro.

**9. ¿considera que el acogimiento institucional incide en el desarrollo emocional de las adolescentes?**

- Incide porque durante el tiempo que se encuentran en el centro, reciben atención psicológica para ayudar a ese desarrollo emocional al y otros componentes que están encaminados al desarrollo integral de las mismas.
- Sí, porque aunque tienen todo lo necesario el vínculo afectivo con los familiares se pierde, se sienten deprimidas con autoestima baja, no les gustan las reglas se enojan constantemente y no quieren hacer nada.
- Considero que si, por que las adolescentes reciben muchas atenciones, de psicología, educación escolar, tienen atención las veinticuatro horas del día, alimentación.
- Podría ser que si ya que la mayoría desea estar con su grupo familiar.
- Afecta en el sentido que el vínculo con la familia no es el mejor, porque ellas quisieran estar con sus familiares y eso les hace manifestar, agresividad, tristeza, enojo y miedo.

**10 ¿considera que el tiempo de acogimiento institucional afecta el desarrollo emocional de las adolescentes?**

- Las adolescentes están acostumbradas a que se le haga todo y muchas veces nos ven como sirvientas y se vuelven dependientes de nosotras.
- Si puede afectar porque la mayoría están en contra de su voluntad, aunque a algunas no mucho porque no quieren estar con sus familias.
- Es difícil decir si es positivo o negativo ya que cada una de las adolescentes tiene su propia individualidad y formas de procesar las situaciones. En algunos casos es positiva porque han aprovechado lo que se les ha dado.
- Si por que se podría decir que las adolescentes viven en una burbuja, donde se les da casi todo y se les atiende, pero les hace falta ese vínculo afectivo con la familia.
- Les afecta en la relación de los lazos afectivos familiares,
- En establecimiento de interrelaciones con personas externas,
- En establecimiento de amistad duradera.

**11 ¿Considera que el estado emocional de las adolescentes influye en su desarrollo académico?**

- Si porque no muestran interés para los estudios, se tiene que estar pendiente para que hagan

las cosas, prefieren escuchar música y estar con el grupo de compañeras.

- En algunos casos se bloquean y el rendimiento académico baja.
- Si, se refleja en las notas, hay mucho desinterés para estudiar, no entregan las tareas que les dejan.
- Cuando están contentas estudian, cuando están tristes no.
- Dependiendo del estado emocional así reflejan su desempeño académico.
- El estado emocional refleja el interés por el estudio,

**12 ¿Cómo reaccionan las adolescentes ante las llamadas de atención de las personas encargadas de su cuidado?**

- Con enojo.
- Con mucho enojo porque no les gusta que las regañen, indiferencia como si no les importaran las cosas, con agresividad, silencio, y en raras ocasiones aceptan el error que han cometido.
- Se enojan y no les gusta acatar normas de convivencia.
- Se comportan indiferentes a los llamados de atención.
- A veces les faltan el respeto a las educadoras con palabras soeces.

**13 ¿Según su experiencia, en que situaciones emotivas las adolescentes prefieren estar solas o con su grupo de compañeras?**

- Cuando se sienten tristes, cuando se les llama la atención se aíslan, algunas de ellas tienen medicamento permanente, a otras les hacen falta los familiares y hay unas que los familiares no se quieren hacer cargo de ellas eso las pone triste y buscan estar solas.
- Por lo general un grupo se aísla y otras prefieren conformar grupos negativos.
- Cuando se acuerdan de su familia necesitan un tiempo a solas para llorar, reflexionar y se les da el espacio; pero de lo contrario siempre andan en grupo para molestar otras compañeras ya que hay rivalidad entre ellas.
- Cuando recuerdan la situación por la cual están bajo la medida.
- Cuando piensan en su familia se ponen tristes y se aíslan.
- Cuando las juezas no les conceden lo que ellas piden.

**14 ¿considera que las adolescentes del el centro de programas están preparadas emocionalmente para integrarse a la familia?**

- En este caso depende de la madurez emocional y que tanto ellas hayan tenido la disposición en dejarse ayudar y orientar.
- No porque son dependientes de las personas encargadas de su cuidado.
- Algunas si otras no, porque a veces se van con la familia pero no se quieren ir, se van por que la jueza lo ordena.
- Depende que tanto ellas se hayan dejado ayudar y orientar por el personal del centro.
- No, porque aquí se les inculca una serie de valores, hábitos, pero también se vuelven dependientes de todo y van a caer a un ambiente de descuido donde van a tener que hacer todo ellas.
- No porque el estar en el centro genera dependencia de todas las cosas que la institución les proporciona y al no tenerlas se comportan mal.

**15 ¿considera que las adolescentes del centro de programas están preparadas para enfrentar la etapa de egreso de la institución?**

- Algunas si por que se dejan aconsejar.
- Otras no porque han creado dependencia de las personas que las cuidan.
- Existe desinterés por parte de las adolescentes por prepararse para cuando tengan que irse.
- Algunas se sienten inseguras de salir del centro.
- Depende del grado de aprovechamiento de los componentes de atención.
- Depende del nivel de madurez emocional.
- Hay un grupo de adolescentes que presentan la madurez para enfrentar el egreso.
- No porque ellas no se toman el tiempo para pensar que es lo que van a hacer al salir, algunas después de ver a la familia, se muestran preocupadas, miedo, no muestran interés por aprender nada.

**16 ¿Qué hace la institución para contribuir al desarrollo de las adolescentes institucionalizadas?**

- La ley ordena garantizar la mayor cantidad de derechos, en este caso una atención integral, salud, educación, orientación espiritual, formación vocacional.
- Existen charlas, capacitaciones, actividades lúdicas que se orientan a esa área.
- La institución les da educación escolar, talleres, actividades recreativas.
- Se buscan recursos fuera de la institución, porque los recursos no son suficientes, no hay atención directa con las adolescentes.
- Desarrolla los componentes que se establecen según la ley para garantizar los derechos de cada adolescente.

**17 ¿Según su conocimiento que estrategias utiliza la institución para contribuir al desarrollo emocional de las adolescentes?**

- Existen personas que desarrollan talleres para fortalecer el área emocional, todo esto con el fin de buscar un equilibrio.
- Implementa procedimientos de atención psicológica para ayudar a las adolescentes en esta área.
- Cuenta con procedimientos para fortalecer esta área y en este caso, el área psicológica y social les brinda atención.
- Las adolescentes reciben psicológica, charlas y orientación para fortalecer esta área.
- Actividades recreativas dentro y fuera del centro.

**18 ¿Los programas que la institución desarrollo, orientan a las adolescentes a la elaboración de su proyecto de vida?**

- Si, se les da orientación para que desarrollen su proyecto de vida cuando salgan del centro.
- Se orienta a las adolescentes para que descubran que es lo que quieren hacer en el futuro.
- Si se cuenta con la guía del plan de vida.
- Si lo hacen para cuando salgan.
- Existen programas, talleres vocacionales donde se trabaja en el proyecto de vida pero a algunas no les interesa.
- Existen técnicas que ocupa el equipo multidisciplinario para abordar esta área y aquí se orienta en el sentido de ayudar a las adolescentes a encontrar lo que más le gusta, aunque en este tiempo es complicado porque no les gusta nada, se muestran muy desinteresadas.

## **Instrumento # 4**

### **Entrevista psicológica semi-estructurada dirigida a las adolescentes del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga de la ciudad**

**OBJETIVO. Identificar el estado emocional de las adolescentes que se encuentran bajo la medida de acogimiento institucional.**

**1. Como te sentiste cuando llegaste al hogar.**

- Triste
- Nerviosa.
- Incomoda
- Mal
- Rara

**2. ¿Durante tu estadía en el hogar moraga como te has sentido?**

- No me siento bien porque estoy encerrada.
- Me gustaría estar con mi familia.
- No hay libertad de salir a otro lado solo a las actividades del centro.
- Me siento bien porque tengo la oportunidad de estudiar.

**3. Te gusta estar en el hogar.**

- La mayoría de las adolescentes manifiesta que les gusta estar en el centro porque tienen la oportunidad de prepararse en diferentes áreas.

**4. Recibes visita de tus familiares.**

Si  No

- La mayoría de las adolescentes reciben visita de algún familiar.

**5. ¿Cómo te sientes cuando recibes visita de tus familiares?**

- La mayoría de las adolescentes que reciben visitas de los familiares manifiestan sentirse alegre porque tienen la oportunidad de convivir con ellos.
- En caso de las que no reciben visitas manifiesta que le es indiferente.

**6. ¿Tienes permiso para salir con tus familiares de vacaciones?**

- La mayoría de las adolescentes cuentan con permiso para salir con en fechas significativas, como vacaciones, fin de semana y navidad.

**7. ¿Cómo te sientes cuando sales con tus familiares?**

- Me siento de bien de estar con ellos.
- Me siento bien pero cuando con mi familia extraño el centro.

- Me siento libre.

**8. ¿Qué sientes por tus familiares?**

- Amor por el apoyo que me han brindado siempre.
- Respeto
- Cariño
- Aprecio
- No siento nada

**9. Te sientes bien con tu apariencia física.**

- Si porque me hace sentir bien como soy y no me importa lo que dicen los demás.
- Me gusta como soy me gusta ser pequeñita.
- Me gusta el color de mi piel.
- No tengo que esconder lo que soy.
- Me gusta todo de mí menos los cabellos de los brazos.
- Me amo soy.

**10. ¿Cómo consideras que es tu estado de ánimo?**

- A veces alegre, triste cuando me dicen algo que me molesta, enojada cuando me dicen algo que no me gusta.
- Alegre siempre.
- Por momentos me siento bien alegre cuando todos me tratan con respeto.
- En la mañana me siento feliz y en la tarde duermo.
- A veces me siento contenta cuando me siento contenta y cuando veo personas que quiero mucho, pero me siento mal cuando las personas que quiero se van y me siento
- Me considero callada, casi siempre tímida, me da pena hablar.

**11. Te sientes bien con tus compañeras.**

- Si porque no peleamos, ni tenemos problemas.
- Si porque tengo amigas con las que nos enojamos y nos contentamos, pero hay algunas que no les hablo.
- Si me gusta jugar con ellas y me ayudan con las tareas.
- Me siento bien con ellas hablo mucho con ellas.
- Me siento mal porque mucho joden, me roban mis cosas y lo peor que lo hacen por maldad.
- Con algunas me molesto porque me tiran indirectas y me hacen enojar.

**12. ¿Cómo te sientes en fechas especiales como navidad, cumpleaños entre otros?.**

- Me siento mal.
- Me siento feliz.
- Triste porque no veo a mi mamá, me alegro cuando cumpla años porque me acuerdo cuando mi mamá me los celebraba.
- Me siento feliz porque en el hogar salimos a misa, al parque, hacemos fiesta, nos dan regalos, hacen comida bien rica y la pasamos bien.

- En las fechas especiales me siento bien porque estoy con personas que quiero mucho, de la misma edad, con las cuales comparto.
- En su cumpleaños me siento feliz, pero a veces ya no porque quiero ser mayor, en la navidad hacen fiesta.
- Alegre, nerviosa porque no sé qué va a pasar.

**13. ¿Cómo te sientes cuando realizan actividades recreativas en el hogar?**

- Bien por que salimos de la rutina y nos divertimos
- Me siento bien por que pasamos tiempo chivo, la despabilamos y salimos de la rutina.
- Me siento bien a veces aburrida por que hacen cosas que no me gustan.
- Bien porque nos traen cosas.
- No me gusta participar.
- Bien.

**14. ¿Cómo te sientes cuando personas altruistas realizan actividades recreativas en el hogar?**

- Me siento bien porque hay personas que se preocupan por nosotros y nos hacen sentir bien.
- Chivo porque uno se divierte y se ve el interés que tienen por uno.
- Me siento bien es muy divertido.
- Más o menos, porque compartimos, aunque no me gusta ver mucha gente.
- Me siento bien.
- Bien porque por que comparten con nosotros.

**15. ¿Qué actividades te gusta realizar en los tiempos libres?**

- Hacer manualidades, cantar y fregar con las compañeras.
- Leer y pintar en tela.
- Dormir, jugar futbol y dibujar.
- Jugar basquetbol, correr, saltar cuerda.
- Caminar por los pasillos, ver televisión.
- Jugar futbol, ir a taller de costura.
- Jugar futbol, ir al taller de cocina.

**16. ¿Cómo te sientes después de realizar las actividades?**

- Tranquila.
- Me quedo con ganas de seguir haciéndolo porque me gusta mucho.
- Cuando hago algo malo me siento mal, cuando hago algo bueno me siento bien por ejemplo cuando ayudo a las educadoras en los talleres.
- Me siento feliz cuando veo cosas nuevas en la televisión, trato de ayudar en lo que puedo.
- Aburrida y enojada.
- Me siento cansada y con sueño.
- Me siento bien.

## Anexo # 5

### **Protocolo de observación psicológica directa e indirecta del centro de programas Hogar de la Niña Fray Felipe de Jesús Moraga**

**OBJETIVO:** Identificar las emociones que manifiestan las adolescentes y como estas influyen en las relaciones interpersonales con el personal que labora en el centro y con sus compañeras con las que comparten la misma medida judicial

<b>INDICADORES OBSERVABLES</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>NUNCA</b>
Las adolescentes al recibir llamados de atención por parte de los educadores, reaccionan con insultos o faltas de respeto.		x	
Las adolescentes se muestran alegres durante las actividades.	x		
Las adolescentes cambian repentinamente su estado de ánimo.	x		
Las adolescentes realizan burlas o bromas subidas de tono respecto a otras compañeras.		x	
Las adolescentes amenazan a través de su lenguaje corporal (miradas, gestos o señas con las manos).		x	
Las adolescentes se aíslan con frecuencia de su grupo de compañeras.		x	
Las adolescentes forman grupos para molestar a sus compañeras		x	
Los adolescentes expresan palabras soeces hacia otras compañeras cuando se enojan.		x	
Expresan palabras soeces referidas a los educadores y/o personal administrativo.			
Los adolescentes se muestran tristes cuando no reciben visitas de sus familiares.	x		
Los adolescentes con frecuencia se muestran inquietas	x		
Las adolescentes reclaman autonomía para realizar actividades	x		
Las adolescentes siguen indicaciones del personal sin confrontar.		x	
Las adolescentes se muestran alegres cuando personas externas al centro realizan actividades para ellas.	x		
Las adolescentes establecen lazos afectivos educadoras o personas del equipo multidisciplinario.		x	

